



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130
Tomo CLXV

Toluca de Lerdo, Méx., martes 2 de junio de 1998
No. 103

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

ACUERDO número 244 por el que se establece el Calendario Escolar para el ciclo lectivo 1998-1999, aplicable en toda la República para la educación primaria, secundaria, normal y demás para la formación de maestros de educación básica.

SUMARIO:

AVISOS JUDICIALES: 2360, 825-A1, 2392, 2379, 2237, 2222, 2234, 2220, 2210, 2232, 2238, 2218, 2223, 2225, 2211, 696-A1, 472-B1, 2058, 1920, 1921, 1922, 1899, 2258, 2275, 2274, 2055, 784-A1, 812-A1, 814-A1, 813-A1, 2371, 2324, 2331, 2322, 2214, 2213, 771-A1, 2327, 2043, 543-B1, 473-B1, 2332, 2161, 471-B1, 2323 y 519-B1.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 2264, 2266, 2267, 2283, 2285, 2287, 2262, 2281, 027-C1, 2345, 2349, 2350, 2353, 2354, 2370, 2365, 2366, 2372, 2344, 541-B1 y 757-A1.

“1998. CINCUENTENARIO DE LA DECLARACION UNIVERSAL DE DERECHOS HUMANOS”

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

ACUERDO número 244 por el que se establece el Calendario Escolar para el ciclo lectivo 1998-1999, aplicable en toda la República para la educación primaria, secundaria, normal y demás para la formación de maestros de educación básica.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Educación Pública.

Con fundamento en los artículos 12 fracción II, 51 y 53 de la Ley General de Educación, y 5o. fracción XVIII del Reglamento Intericr de la Secretaría de Educación Pública, y

CONSIDERANDO

Que la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal señala como atribuciones de la Secretaría de Educación Pública, entre otras, la de organizar, vigilar y desarrollar la enseñanza preescolar, primaria, secundaria y normal, y

Que, de conformidad con la Ley General de Educación, corresponde de manera exclusiva a la autoridad educativa federal establecer el calendario escolar aplicable en toda la República para cada ciclo lectivo de la educación primaria, la secundaria, la normal y demás para la formación de maestros de educación básica, necesario para cubrir los planes y programas de estudio, he tenido a bien expedir el siguiente:

ACUERDO NUMERO 244 POR EL QUE SE ESTABLECE EL CALENDARIO ESCOLAR PARA EL CICLO LECTIVO 1998-1999, APLICABLE EN TODA LA REPUBLICA PARA LA EDUCACION PRIMARIA, SECUNDARIA, NORMAL Y DEMAS PARA LA FORMACION DE MAESTROS DE EDUCACION BASICA

ARTICULO PRIMERO.- Se establece el Calendario Escolar para el ciclo lectivo 1998-1999, vigente en toda la República para las escuelas de educación primaria, secundaria, normal y demás para la formación de maestros de educación básica, oficiales y particulares incorporadas al sistema educativo nacional, que a continuación se indica:

calendario escolar 1998 - 1999

Vigente para las escuelas oficiales y particulares incorporadas en los Estados Unidos Mexicanos con ciclo escolar anual



INICIO DE CURSOS
 FIN DE CURSOS
 SUSPENSIÓN DE LABORES DOCENTES
 RECESO DE CLASES
 VACACIONES
 SOLICITUDES DE PREINSCRIPCIÓN A PREESCOLAR, PRIMER GRADO DE PRIMARIA Y PRIMER GRADO DE SECUNDARIA PARA EL CICLO ESCOLAR 1999-2000
 TALLERES DE ACTUALIZACIÓN PARA MAESTROS DE EDUCACIÓN BÁSICA

<http://www.sep.gob.mx>

ARTICULO SEGUNDO.- Para la aplicación del calendario escolar a que se refiere el presente Acuerdo, se deberá tener en cuenta que el inicio de cursos para los niveles educativos mencionados en el artículo primero, será el lunes 24 de agosto.

TRANSITORIOS

PRIMERO.- El presente Acuerdo entrará en vigor el día de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

SEGUNDO.- La Secretaría de Educación Pública proporcionará la información adicional pertinente para la aplicación del Calendario Escolar.

México, D.F., a 18 de mayo de 1998.- El Secretario de Educación Pública, Miguel Limón Rojas.- Rúbrica.

(Publicado en el Diario Oficial, Organó del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 27 de mayo de 1998).

AVISOS JUDICIALES

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente 247/98, TEODORO MORALES ORTEGA, promovió Diligencias de Información de Dominio respecto de una casa ubicada en la calle de Allende 423 en Santa Ana Tlapaltitlán, municipio de Toluca, México, el cual mide y linda al norte: 66.45 metros con Tomás Mallorca Sánchez, al sur: 66.45 metros con Ignacio Montecino, al oriente: 11.52 metros con Lino Crisanto, al poniente: 11.52 metros con calle Ignacio Allende, con superficie de 765.52 metros²

El C. Juez dio entrada a la solicitud y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días, en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación el Estado, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley. Toluca, México, a trece de mayo de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-C. Primer Secretario, Lic. Ismael Hernández Jiménez.-Rúbrica.

2360.-28 mayo, 2 y 5 junio.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE CUANTIA MENOR
ECATEPEC DE MORELOS, MEXICO
E D I C T O**
SE CONVOCAN POSTORES.

En los autos del expediente 599/96, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por JUAN MANUEL RODRIGUEZ, en contra de GLORIA FLORES DELGADO, LICENCIADA ILIANA J. JUSTINIANO OSEGUERA, Juez Primero Civil de Cuantía Menor de Ecatepec de Morelos, señaló las doce horas del día 17 de junio del año en curso, para que tenga verificativo la audiencia de la primera almoneda de remate, respecto de los muebles, un televisor marca Brocksonic de 20", número de serie 302-0421080, en regular estado, una enciclopedia "México a través de los Siglos", diez tomos, empastados en color verde y vivos dorados, enumerados de 1 al 10, enciclopedia juvenil editorial griller, tomos empastados en color rojo y vivos dorados en regulares condiciones, enciclopedia mi primer conocimiento, 10 tomos en regulares condiciones de uso, enciclopedia de siete tomos, en mal estado y condiciones de uso malas, un refrigerador marca Mabe, en mal estado de uso, una televisión marca Sony de 14", número de serie 51161 en mal estado y sin comprobar su funcionamiento, un juego de video marca super nintendo, modelo SMS 001 sin controles, sin comprobar su funcionamiento y un librero de madera de tres entrepaños de 1.90 m de alto por 1.30 m de ancho y 0.30 cm. de fondo en mal estado de uso, y sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 1,650.00 (UN MIL SEISCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.), siendo postura legal el que cubra las dos terceras partes de la suma antes mencionada, ordenándose la publicación por tres veces por tres días.

Publicándose edicto en GACETA DEL GOBIERNO, en la lista de avisos o puerta del Juzgado. Dado en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los 13 días del mes de mayo de 1998.-Secretario de Acuerdos, Lic. César E. Valdés Sánchez.-Rúbrica.

825-A1.-1, 2 y 3 junio.

**JUZGADO DECIMO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En los autos del expediente número: 547/96, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por LEOPOLDO BERNAL ABARCA, ANEL SANCHEZ ORDUÑA Y BLANCA SALAZAR TEJEDA, endosatarios en procuración del señor JUAN JOSE SANCHEZ SALAZAR, en contra de RAFAEL LOPEZ AYALA, el Juez de los autos con fundamento en el artículo 1411 del Código Comercio, mandó sacar a remate en primera almoneda el bien embargado en el presente juicio consistente en: seiscientos cincuenta mangueras de dirección hidráulica, para vehículo Neón, en color negro, con número de parte 52037540, en buen estado de uso. Señalándose las once horas del día dieciocho de junio del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, sirviendo de base para el mismo la cantidad de \$166 946.65 (CIENTO SESENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS 65/100 M.N.).

Ordenando el juez anunciar su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, por tres veces dentro de tres días y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este H. Juzgado, convocando postores. Dado en el Juzgado Décimo Civil de Primera Instancia de Toluca, México; a los veintiséis días del mes de mayo de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Gicela Matilde Catzoli Gamez.-Rúbrica.

2392.-29 mayo, 1 y 2 junio.

**JUZGADO 1º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O**

Expediente número 432/97, ANGEL ANTONIO PALENCIA GOMEZ, endosatario en procuración del señor ALEJANDRO RODRIGUEZ PORCAYO, promueve juicio ejecutivo mercantil, en contra de SANDRA VERA TORRES, el C. juez de los autos señaló las diez horas del día doce de junio del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate en el presente juicio, respecto del bien embargado consistente en un automóvil marca Nissan de exportación, tipo Sentra, modelo mil novecientos noventa y dos, color arena, interiores café, cuatro puertas, llantas radiales, media vida, rines en aluminio, placas de circulación LGX-5988 del Estado de México, con número de serie JN1EB31P5NU502700, radio AM. FM., tocacintas, sin golpes aparentes, espejos laterales, cristales entintados en buen estado de uso, sin comprobar funcionamiento.

Anunciándose su venta por medio de edictos que se publicarán en la GACETA DEL GOBIERNO y en los estrados de este H. Juzgado, por tres veces dentro de tres días, debiendo servir de base para el remate del bien embargado la cantidad de OCHENTA Y TRES MIL PESOS 00/100 M.N., en que fue valuado por los peritos de las partes, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad, convóquese postores. Tenango del Valle, México, mayo doce de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Luz María Carrasco Hernández.-Rúbrica.

2379.-29 mayo, 1º y 2 junio.

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 1615/94, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por LIC. JOSE F. VERA GUADARRAMA, Y/O EBLEN JALIL FESH, Y/O P. LIC. ENRIQUE ALBERTO VERA MONROY, Y/O P. LIC. MIGUEL ANGEL CASTRO HERNANDEZ, Y/O P. LIC. MA. DEL CARMEN LARA JIMENEZ Y/O E.D. VICTOR HUGO REZA GARCIA, Y/O E.D. ERIC VELAZQUEZ LEON Y E.D. RODRIGO CAMPOS HERNANDEZ, en su carácter de endosatarios en procuración de la SRA. ROSA MARIA CALDERON ARRIAGA, en contra del SR. PEDRO GONZALEZ MONDRAGON, en su carácter de suscriptor del documento base de nuestra acción, así como al SR. AMADOR GONZALEZ JAIMES, en su carácter de aval, por auto de fecha ocho de mayo de mil novecientos noventa y ocho, se señalaron las once horas con treinta minutos del día quince de junio de mil novecientos noventa y ocho, para que tenga verificativo la quinta almoneda de remate del siguiente bien embargado consistente en: El inmueble ubicado en la calle Cieneguillas de González, Municipio de Temascaltepec, México con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 290 mts. con Alfredo González, al sur: 280.00 mts. con Roberto González, al oriente: 100.00 mts. con Luis González Jiménez, al poniente: 120.00 mts. con Camino Real, con una superficie de: 3-13-50 hectáreas, inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de este Distrito Judicial de Temascaltepec, México, volumen XXV, Libro Primero, Partida 477-210 de fecha ocho de octubre de 1992, por lo que por este conducto se convocan postores para que comparezcan al remate al cual deberán aportar como postura legal la cantidad que cubra las dos terceras partes del precio fijado como base para el remate que es la cantidad de \$ 61,706.21 (SESENTA Y UN MIL SETECIENTOS SEIS PESOS 21/100 M.N.).

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en la tabla de avisos de este Juzgado, se extiende la presente a los quince días del mes de mayo de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Primer Secretario, Lic. Martha García Díaz -Rúbrica.

2237.-21, 27 mayo y 2 junio.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 68/96, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por LICENCIADA CAROLINA FRANYUTTI BARCELO, ahora apoderada de BANCOMER, S.A., en contra de JOSE LUIS CABALLERO SAMANO Y OTRO, el Juez Cuarto Civil señaló las doce horas del día dos de julio de mil novecientos noventa y ocho, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de un inmueble ubicado en Arboledas Lote 36, manzana H Fraccionamiento Residencial Campestre "La Virgen" en Metepec, México, con una superficie de 600 00 metros cuadrados que mide y linda al norte: 30 00 metros con lote 35, al sur: 30 00 metros con lote 37, al oriente: 20 00 metros con calle de su ubicación, y al poniente: 20 00 metros con lotes 80 y 38, sirviendo de base la cantidad de \$ 330,000.00 (TRESCIENTOS TREINTA MIL PESOS 00/100 M.N.), en que fue valuado por el perito tercero en discordia. Anúnciese su venta en la GACETA DEL GOBIERNO en los estrados de éste Juzgado y en los estrados del Juzgado Civil de Metepec, México, por tres veces dentro de nueve días, convoquen postores. Toluca, a trece de mayo de 1998.-Doy fe.-Segundo Secretario, Lic. Elvia Escobar López.-Rúbrica.

2222.-21, 27 mayo y 2 junio.

**JUZGADO CUARTO CIVIL DE CUANTIA MENOR
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 816/97, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por la Lic. Soledad Ortega López, en contra de José Salinas González, se señalaron las diez horas del día dieciséis de junio del año en curso, para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate en el presente asunto, respecto del siguiente bien: Inmueble ubicado en Santa María Zolotepec, paraje denominado "El Cerro", con las siguientes medidas, colindancias y superficie total: norte: 145.00 mtrs. con Pedro Maya, sur: 167.00 mtrs. con camino a San Pedro, oriente: 170.00 mtrs. con Juan Tiburcio, poniente: 150 mtrs. con Bonifacio Olivares, superficie total: 24,579.72 m2.

El C. Juez Cuarto Civil de Cuantía Menor de Toluca, México ordenó su publicación por tres veces dentro de nueve días, en la GACETA DEL GOBIERNO, así como en la puerta de avisos de este H. Juzgado, convóquese postores, cítese personalmente a la parte demandada, sirviendo para el remate la cantidad de \$73,500.00 (SETENTA Y TRES MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.), sirviendo como postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad. Toluca, Edo., de México; mayo 14 de 1998.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos Lic. José A. Nieto Domínguez.-Rúbrica.

2234.-21, 27 mayo y 2 junio.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

PRIMERA SECRETARIA.

En el Juicio Ejecutivo Mercantil, del expediente número 1118/91, promovido por BANCO OBRERO, S.A., en contra de ALBERTO SALDIVAR CASAS Y OTRO, El C. Juez Segundo de lo Civil de este Distrito Judicial, señaló las diez horas del día 16 de junio de 1998, para que tenga verificativo la tercera almoneda de remate de los bienes embargados en el presente Juicio, consistente en un inmueble ubicado en la cabecera municipal de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, México, Mexicalzingo, predio denominado "Camino de Mexicalzingo", con las siguientes medidas y colindancias: norte: 112.20 m con Rogelio Rojas Cejudo, al oriente: 175.60 m con camino viejo a Mexicalcingo, al poniente: 158.50 m con Abraham Escamilla y Lucía M. Viuda de Tarango, con superficie de 19,702.32 m2., con los siguientes datos registrales, libro primero, sección primera, partida No. 520, volumen VIII a fojas 197.

El Juez ordenó su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado por tres veces dentro de nueve días y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este Juzgado, así como en el Juzgado Civil del Distrito Judicial de Tenango del Valle, México, convocando postores y citando acreedores y sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de OCHOCIENTOS NOVENTA Y UN MIL CIENTO SESENTA Y DOS PESOS MONEDA NACIONAL, debiendo anunciar su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO por tres veces dentro de nueve días, Toluca, México, a 7 de mayo de 1998.-Doy fe.-Secretario, Lic. Dora Nuño Mejía.-Rúbrica.

2220.-21, 27 mayo y 2 junio.

**JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 16/97, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por **BANCOMER, S.A.** en contra de **HONORATO ARCE ARCE Y OFELIA BENITEZ DE ARCE**, se señalan las nueve horas del día diecinueve de junio de mil novecientos noventa y ocho, para que tenga verificativo el remate en tercera almoneda, sobre el bien inmueble embargado en autos el cual se encuentra ubicado en el Progreso Luvianos, San Sebastián, municipio de Tejupilco, Estado de México, con una superficie aproximada de 37-70-000 hectáreas, se deslinda partiendo de la barranca que baja de la huerta de Gumersindo Rodríguez, aunque esta un granadillo por toda la cerca de alambre que sirve de lindero con el ejido de Luvianos, hasta llegar a la seiba del sitio de José María Aguirre, de ahí retrocede hasta el pinzón de la cerca de alambre, sigue por toda la cerca hasta llegar a una barranca del paso donde vivía el finado Domingo Alvarado, sigue por la cerca hasta la huerta de Valentín Alvarado, retrocede por la cerca a la puerta de golpe del camino, rumbo a la huerta del señor Valentín Alvarado, sigue por la cerca de alambre a la cuchilla y de ahí en línea recta a la cerca de la huerta del caoco, bajando por toda la cerca al llegar a la barranca que baja de la finca, sigue por la cerca de la piedra a la misma a donde hace esquina al dar a la cerca de alambre del críón, por toda la cerca de Gumersindo Rodríguez, siempre en línea recta hasta llegar al punto de partida, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 317,520.00 (TRESCIENTOS DIECISIETE MIL QUINIENTOS VEINTE PESOS 00/100 M.N.), cantidad que resulta de la deducción del diez por ciento a que se refiere el artículo 764 del Código de Procedimientos Civiles vigente del Estado de México de Aplicación Supletoria a la Legislación Mercantil, por lo tanto se convoca a postores para el remate en términos de lo establecido por el artículo 763 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el local de este juzgado. Dado a los trece días del mes de mayo de mil novecientos noventa y ocho.-Secretario Lic. Alejandro Albarrán Salgado -Rúbrica.

2210.-21, 27 mayo y 2 junio.

**JUZGADO DECIMO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En los autos del expediente número: 759/96, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por **LEOPOLDO BERNAL ABARCA**, Apoderado Legal de **BANCOMER, S.A.**, en contra de **GRUPO MEDICO QUIRURGICO DE ATLACOMULCO, S.A DE C.V.**, O A QUIEN SUS DERECHOS REPRESENTA **Y/O URIEL MARCO ANTONIO HUITRON BRAVO Y/O ROSA MARIA GUADALUPE VELAZCO RAMIREZ Y/O TZANI RAUL HUITRON BRAVO Y/O VICENTE F. LOVERA CRUZ Y/O JUAN MARQUEZ JIMENEZ Y/O GABRIEL GERARDO HUITRON BRAVO**. El Juez de los autos, con fundamento en el artículo 1411 del Código Comercio, mandó sacar a remate en tercera almoneda el bien embargado en el presente juicio consistente en: Un inmueble ubicado en el paraje denominado "El Salto" en la parte norte del Municipio de Atlacomulco, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 33.50 metros, con área donada al ISSSTE; al sur: 33.50 metros, con calle nueva; al oriente: 25.00 metros, con calle Ing. Luis Galindo Ruiz; y al poniente: 25.00 metros, con

área donada al ISSSTE, con una superficie de: 837.50 metros cuadrados Inmueble inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de El Oro de Hidalgo, México, bajo los siguientes datos registrales: Volumen LXXV, Libro Primero, partida 432, sección primera, de fecha 31 de julio de 1986. Señalándose las once horas del día dieciséis de junio de mil novecientos noventa y ocho, para que tenga verificativo la tercera almoneda de remate, sirviendo de base para el mismo la cantidad de \$3,920,400.00 (TRES MILLONES NOVECIENTOS VEINTE MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.).

Ordenando el juez anunciar su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, por tres veces dentro de nueve días y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este H. Juzgado, convocando postores y citando acreedores preferentes.-Dado en el Juzgado Décimo Civil de Primera Instancia de Toluca, México, a los 15 días del mes de abril de 1998.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Gicela Matilde Catzoli Gamez.-Rúbrica.

2232.-21, 27 mayo y 2 junio.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 425/96, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el **LICENCIADO GILBERTO PICHARDO PEÑA Y/O Pasante de Derecho MARCO ANTONIO MANJARREZ MAYA Y/O ROBERTO MARTINEZ OLIVAR**, en su carácter de endosatarios en procuración de la Institución Bancaria denominada "BANCO INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA GRUPO FINANCIERO PRIME INTERNACIONAL" en contra de "EMPRESAS TOLLOCAN 2001, S.A. DE C.V., y **ENRIQUE LIRA GALDAMEZ**, se señalaron las trece horas del día veintitrés de junio del año en curso para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien inmueble embargado en el presente juicio, consistente en un terreno donde se encuentra construida una casa habitación de dos niveles de calidad mediana, modernas y antiguas de tipo unifamiliar, el cual se encuentra ubicado en la calle de Quintana Roo Norte número 513, Barrio de San Miguel en Toluca, Estado de México, inscrito en el Registro Público de la Propiedad de este Distrito Judicial de Toluca, México, bajo la partida número 332-410, libro primero, sección primera, volumen 207, a fojas 59, de fecha 9 de febrero de 1992, propiedad de Enrique Lira Galdamez, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al norte: 9.68 metros con Sabino Zárate Guzmán; al sur: 9.70 metros con privada de Quintana Roo, al oriente: 14.00 metros con calle de Quintana Roo; y al poniente: 13.78 metros con lote 2.- Sirviendo de base para el remate la cantidad CUATROCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N., que fuera fijada por el perito nombrado en rebeldía de la parte demandada al cual se allanó la parte actora.

La Juez Tercero de lo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Toluca, México, ordenó su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos que se lleva en este juzgado por tres veces dentro de nueve días, anunciándose su venta y convocándose postores; debiéndose citar en forma personal y en el domicilio que tenga señalado en autos al acreedor **RODOLFO JAIMES MUCIÑO**.-Dado en Toluca, México, a los catorce días del mes de mayo de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-La Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. María Guadalupe Escalona Valdés.-Rúbrica.

2238.-21, 27 mayo y 2 junio

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 1771/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por MARCO ANTONIO MARTINEZ ABARCA Y/O TEODORO MEJIA OSORIO, en su carácter de endosatario en procuración de MULTIBANCO MERCANTIL DE MEXICO, S.A. en contra de JORGE LEON FLORES Y MARIA TRINIDAD VEGA LINARES, por auto de fecha doce de mayo de mil novecientos noventa y ocho, se señalaron las once horas del día diecisiete de junio de mil novecientos noventa y ocho, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate, del siguiente bien embargado consistente en el inmueble ubicado en el número 288, en la Vialidad Las Torres Boulevard Lázaro Cárdenas, poblado de San Gerónimo Chichauaico, municipio de Metepec, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 21.00 mts. con Vialidad Las Torres; al sur: 21.00 mts. con canal; al oriente: 21.00 mts. con lote 08; al poniente: dos líneas, 7.00 mts. con lote 08 y 14 mts. con propiedad privada, con una superficie de 441.00 metros cuadrados, como postura legal para el remate para esta ocasión será de la siguiente cantidad: \$ 198,450.00 (CIENTO NOVENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.), en las dos terceras partes que cubran dicha cantidad, convóquese postores y acreedores. Dado en la ciudad de Toluca, México, a los dieciocho días del mes de mayo de mil novecientos noventa y ocho.

Publiquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en la tabla de avisos de este juzgado, se extiende la presente a los dieciocho días del mes de mayo de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe -Primer Secretario, Lic. Martha García Díaz.-Rúbrica

2218.-21, 27 mayo y 2 junio.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Expediente 2265/93, Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por BANCOMER, S.A., en contra de SILVIA RIVAS ESPITIA Y CANDIDO SALAZAR SALAS. El Juez señaló las doce horas del día dieciocho de junio de mil novecientos noventa y ocho, para que tenga lugar la segunda almoneda del bien inmueble embargado: Un inmueble con construcción de casa-habitación y local comercial, ubicado en la calle Porfirio Díaz Sur No. 8, Centro, Municipio de Villa Victoria, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 50.10 m con Abelardo Suárez, sur: 50.80 m con Escuela Primaria Guadalupe Victoria, oriente: 14.77 m con calle Porfirio Díaz, poniente: 14.70 m con Eliseo Suárez Reyes, con una superficie total de 743.38 m².

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días por medio de edictos que se publicarán en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de aviso o puerta de este Juzgado. Convóquese postores y acreedores, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$686,700.00 (SEISCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS PESOS 00/100 M.N.). Toluca, Méx., a catorce de mayo de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-El Primer Secretario, Lic. Ismael Hernández Jiménez.-Rúbrica.

2223.-21, 27 mayo y 2 junio.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 105/96, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por BANCOMER, S.A., en contra de ADUANEROS DE MEXICO Y TOLUCA, S.C. y otros. El C. Juez Segundo Civil de este Distrito Judicial, señaló las diez horas del día quince de junio del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, del bien embargado en el presente Juicio, consistentes en: Un inmueble de terreno sin construcción ubicado en calle Leona Vicario número novecientos doce, San Francisco Coahuasco, Fraccionamiento Contry Club, lote número veintiocho, Municipio de Metepec, Estado de México, con una superficie de 396.30 m², con medidas y colindancias: al norte: en 30.00 m con lote 27; al sur: 30.00 m con lote 29, al oriente: en 13.21 m con Andador, y al poniente: en 13.21 m con particular con datos de inscripción 494-224, Libro 1o, Sección 1a., volumen 263, fojas 91.

El C. Juez ordenó su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces dentro de nueve días y por medio de avisos que se fijen en los Estrados de este Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia de Toluca, México, así como en el Juzgado Civil de Primera Instancia de este Distrito Judicial con residencia en Metepec, México, convocando postores y citando acreedores y sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de CUATROCIENTOS VEINTIUN MIL PESOS 00/100 M.N. Toluca, 14 de mayo de 1998.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Hilario Robles Reyes.-Rúbrica.

2225.-21, 27 mayo y 2 junio

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 708/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por LICENCIADO LUIS GUZMAN ROSAS Y/O LEOBARDO GONZALEZ ANDRACA Y/O ALEJANDRO ROJAS RODRIGUEZ en contra de LUIS ESTRADA ESTRADA Y/O CANDELARIA ESTRADA DE ESTRADA, el Juez Cuarto Civil señaló las doce horas del día nueve de junio de mil novecientos noventa y ocho, para que tenga verificativo la décima quinta almoneda de remate de un inmueble ubicado en camino Viejo a San Lorenzo Coacalco, poblado de Ocotitlán, en Metepec, México, con una superficie de 3,731.00 metros cuadrados, que mide y linda al norte: 26.00 metros con camino viejo a San Lorenzo Coacalco, sur: 26.00 metros Macario Estrada, al oriente: 143.50 metros con lote 2, y al poniente: en 143.50 metros con Francisca Sánchez Viuda de Salinas, sirviendo de base la cantidad de \$ 66,591.72 (SESENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS NOVENTA Y UN PESOS 72/100 M.N.), ya con la deducción del diez por ciento.

Anúnciese su venta en la GACETA DEL GOBIERNO, en los estrados de este juzgado y en los estrados del Juzgado Civil de Metepec, México, por tres veces dentro de nueve días, convoquen postores. Toluca, a catorce de mayo de 1998.-Doy fe.-Segundo Secretario, Lic. Elvia Escobar López.-Rúbrica.

2211.-21, 27 mayo y 2 junio.

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

ROMANA, S.A

En el expediente marcado ante este Juzgado con el número 577/97-1, LUIS ZARATE TAPIA, promovió por su propio derecho Juicio Ordinario Civil, en contra de ROMANA, S.A., reclamándole: el otorgamiento en escritura pública del contrato de compraventa objeto del contrato de promesa de venta celebrado el veintiséis de septiembre de mil novecientos sesenta, en relación al lote de terreno número 12, de la manzana 24, del Fraccionamiento Romana, Municipio y Distrito de Tlalnepantla, Estado de México, con una superficie de 247.10 m2., y las medidas y colindancias siguientes, al norte: 24.71 metros con lote número 13; al sur: 24.71 metros con lote número 11, al este: 10.00 metros con lote 27; y al oeste: 10.00 metros con calle Cutlahuac. Por auto del veinticuatro de septiembre de mil novecientos noventa y siete, se admitió la demanda en la vía y forma propuestas, y previas las formalidades del caso, por auto del veintiséis de enero del año en curso, en virtud de desconocerse el domicilio de la demandada ROMANA, S.A., se ordenó se le emplazara por medio de edictos, en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, haciéndole saber que debe presentarse; dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, con el apercibimiento de que, si transcurrido ese término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla, se seguirá el juicio en su rebeldía y se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo, y las ulteriores notificaciones se le harán a través del Boletín Judicial. Fijándose además, en la tabla de avisos de este Juzgado una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento, haciéndose del conocimiento de las partes el cambio de Titular habido en este Juzgado ordenándose la publicación del presente, por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO de la entidad, así como en el periódico El Sol de Toluca.- Se expide a los seis días de febrero de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Juan Manuel Télles Martínez.-Rúbrica.

696-A1.-11, 21 mayo y 2 junio.

**JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

DEMANDADO: ANTONIO RIVAPALACIO, MARIA GUADALUPE TOSTADO RAMIREZ Y BANCO MEXICANO, S.A.

EXPEDIENTE: 223/98.

ANTONIO HERNANDEZ ZAMORA, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la usucapión, respecto del lote de terreno número 10 de la manzana 13, Colonia el Jardines de Guadalupe, en Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte en 20.00 metros con lote 12, al sur en 20.00 metros con lote 8, al oriente en 7.00 metros con calle Chilpancingo, y al poniente en 7.00 metros con lote 11, con una superficie total de 140.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que

surta sus efectos la última publicación comparezca a contestar la demanda que hacen en su contra y señale domicilio dentro de esta Ciudad para oír y recibir notificaciones con el apercibimiento que de no hacerlo y si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo a Juicio, el presente se seguirá en su rebeldía y las subsecuentes notificaciones aún las personales se le harán por Boletín y Lista Judicial en los Estrados de este H. Juzgado, en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México, quedan a su disposición en la Secretaría copias de la demanda

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad, se expide en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los seis días del mes de mayo de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Wenceslao Juárez Monroy.-Rúbrica.

472-B1.-11, 21 mayo y 2 junio.

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

FIDEICOMISO IRREVOCABLE TRASLATIVO DE PROPIEDAD EN EL QUE SON FIDEICOMITENTES, LA SUCESION TESTAMENTARIA A BIENES DE JESUS VALDEZ ZEPEDA, REPRESENTADA POR SU UNICA Y UNIVERSAL HEREDERA Y ALBACEA CONSUELO CASTAÑEDA CALDERON VIUDA DE VALDEZ, REPRESENTADA POR SU APODERADO LIC. ROBERTO VALDEZ CASTAÑEDA, FIDUCIARIA FINANCIERA DEL NORTE, S.A

CLARA AGUACALIENTE MOLINA, por su propio derecho en el expediente número 142/98, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil, la usucapión, respecto del lote de terreno número 5, manzana 3, colonia El Sol de esta Ciudad, que mide y linda al norte: 20.00 m con lote 4, al sur: 20.00 m con lote 6, al oriente: 10.00 m con lote 20, al poniente: 10.00 m con calle 4, con una superficie de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla a Juicio, dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, apercibido que si no comparece dentro del término mencionado, se seguirá el Juicio en su rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor. Quedando en la Secretaría del Juzgado a disposición del demandado, las copias simples de traslado

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en Toluca, México, así como en un diario de mayor circulación de esta Ciudad. Se expide en Nezahualcóyotl, México, a los 31 días del mes de marzo de 1998.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Daniel Arellano Cerón.-Rúbrica.

2058.-11, 21 mayo y 2 junio.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

CARLOS SALAS CERVANTES, ante el Juzgado Primero de lo Civil de Texcoco, Estado de México, promueve diligencias de inmatriculación, registrada, bajo el expediente número 322/98, respecto del predio denominado "Silán", ubicado en el poblado de San Miguel, Municipio de Chiconcuac, Estado de México, y que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte, mide en dos líneas, la primera mide 18.60 mts. y linda con Raquel Salas, y la segunda mide 6.75 mts. y linda con J. Concepción Gutiérrez; al sur, mide 25.35 mts. y linda con Carlos Salas; al oriente, mide en dos líneas, la primera mide 11.35 mts. y linda con Raquel Salas y la segunda mide 1.75 mts. y linda con calle Guerrero; al poniente, mide 13.10 mts. y linda con Alfonso Velasco, con una superficie total aproximada de 332.00 m2.

Para su publicación por tres veces con intervalos de diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se edita en esta Ciudad o en el Valle de México, se expide en Texcoco, México, a los veintiocho días del mes de abril de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Arturo Morales Serrano.-Rúbrica

1920.-4, 19 mayo y 2 junio.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

LAURA BARRERA RIOS, promueve ante el Juzgado Primero de lo Civil de Texcoco, México, bajo el número 311/98, relativo a las diligencias de inmatriculación, respecto del predio denominado "Acatilla", ubicado en el poblado de Santa María, Municipio de Chiconcuac, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte, 21.50 m con José Venado Pérez; al sur, 21.50 m con la calle 16 de Septiembre; al oriente, 7.00 m con José Venado Pérez; al poniente, 6.00 m con Delfin Escobar, con una superficie de 279.56 m2, aproximadamente.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro periódico de mayor circulación que se edita en esta ciudad o en el Valle de México.- Texcoco, México, a 28 de abril de 1998.-Doy fe.-La Primer Secretario de Acuerdos, Lic. María Lilia Segura Flores.-Rúbrica.

1921 -4, 19 mayo y 2 junio.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

El C. ANGEL ZACARIAS GALVAN, promueve ante el Juzgado Primero de lo Civil del Distrito Judicial de Texcoco, México, bajo el número de expediente 310/98, diligencias de inmatriculación, respecto del predio denominado "Magueyal", ubicado en el poblado de Santa María, municipio de Chiconcuac, Estado de México, y Distrito Judicial de Texcoco: que mide y linda: al norte: 53.10 m y linda con privada de la Avenida Chimalpa; al sur: 53.10 m y linda con otra privada de la Avenida Chimalpa; al oriente: 15.60 m y linda con Amado Zacarias; y al poniente: 15.60 m y linda con Aurelio Zacarias, con una superficie aproximada de 828.36 m2.

Para su publicación por tres veces en cada uno de ellos con intervalos de diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en uno de los periódicos locales de mayor circulación que se editan en esta ciudad o en el Valle de México, se expiden en Texcoco, México, a los veintisiete días del mes de abril de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Arturo Morales Serrano.-Rúbrica

1922.-4, 19 mayo y 2 junio.

**JUZGADO 13º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC DE MORELOS
E D I C T O**

PUBLICO EN GENERAL.

La C. CRISTINA GAYTAN VIUDA DE CAZARES, en el expediente número 268/98-2, radicado ante este Juzgado Décimo Tercero de lo Civil del distrito judicial de Tlalnepantla, con residencia en Ecatepec de Morelos, México, promueve diligencias de inmatriculación en vías de jurisdicción voluntaria, respecto al inmueble que se encuentra ubicado en la población de San Cristóbal Ecatepec, Estado de México, que es conocido como "Sin Nombre", el cual tiene una superficie de 172.00 metros cuadrados y las siguientes medidas y colindancias: al norte: 21.50 colinda con propiedad particular Carlos Gaytán; al sur: 21.50 metros colinda con propiedad particular Leonardo Sierra; al oriente: 8.00 metros colinda con calle; al poniente: 8.00 metros con propiedad Victor Manuel Ramirez Navarro. Por este conducto se hace del conocimiento al público en general para quien considere sentirse afectado con las mismas o tenga algún derecho que ejercer comparezca hacerlo valer ante este juzgado.

Publiquese la misma por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en esta ciudad, dados en Ecatepec de Morelos, al primer día del mes de abril de mil novecientos noventa y ocho.-Segundo Secretario, Lic. Lucio Zenón Colín.-Rúbrica.

1899.-4, 19 mayo y 2 junio.

**JUZGADO QUINTO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

Que en los autos del expediente 1077/97, relativo al Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de FERNANDO RODRIGUEZ JIMENEZ, promovido por LUZ MARIA RODRIGUEZ RODRIGUEZ, el Juez Quinto de lo Familiar del Distrito Judicial de Tlalnepantla, México, ordenó que se fijen avisos en los sitios públicos del lugar del Juicio, en el lugar de fallecimiento y origen del autor de la presente sucesión, llamando a los que se crean con igual o mejor derecho a heredar de los bienes de FERNANDO RODRIGUEZ JIMENEZ, quien tuvo su último domicilio en: calle Colorín número 79, en la Colonia Los Reyes Ixtacala, Código Postal 54090, en Tlalnepantla de Baz, Estado de México, y comparezcan a este H. Juzgado a apersonarse, concediéndose para tal efecto el término de cuarenta días a partir de la última publicación.

Y para su publicación por dos veces de siete en siete días en un periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en esta población, asimismo se fijará en la puerta de este Tribunal una copia íntegra de la resolución, se expide el presente a los treinta días del mes de abril de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Secretario, Julio César Amaranto Muñoz García.-Rúbrica.

2258.-22 mayo y 2 junio.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

SEGUNDA SECRETARIA

En el expediente No. 696/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por el Licenciado RENE ESTRADA CONTRERAS apoderado legal de MULTIBANCO COMERMEX, S.A., en contra de XOCHITL RODRIGUEZ MONTIEL, RAYMUNDO DE JESUS RODRIGUEZ MENA Y MARIA GUADALUPE MONTIEL CRUZ, el C. Juez Segundo de lo Civil de este Distrito Judicial señaló las diez horas del día doce de junio de mil novecientos noventa y ocho, para que tenga verificativo la séptima almoneda de remate, de los bienes embargados en el presente juicio, consistentes en un terreno ubicado en casa Blanca, en el municipio de Metepec, con las medidas y colindancias siguientes: al sur: 18.00 metros con lote 27; al oriente: 7.55 metros con lote 6 y 7; al poniente: 7.00 metros con Paseo de los Sauces; al norte: 18.00 metros con lotes 1, 2, 3, inscrita en el Registro Público de la Propiedad, bajo la partida 9-382, volumen 166, foja 9, libro primero, de fecha veintinueve de diciembre de mil novecientos setenta y ocho a nombre de JESUS RODRIGUEZ MENA.

El C. juez ordenó su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces dentro de nueve días y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este juzgado, así como en los estrados del Juzgado Civil de Primera Instancia de Metepec, convocando postores y citando acreedores y sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de CIENTO SETENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS CON CUARENTA Y CUATRO CENTAVOS, MONEDA NACIONAL, Toluca, México, doce de mayo de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Dora Nuño Mejía.-Rúbrica.

2275.-25, 29 mayo y 2 junio.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Expediente número 613/95, relativo al juicio ejecutivo Mercantil, promovido por el Licenciado RENE ESTRADA CONTRERAS en su carácter de apoderado de BANCO INVERLAT, S.A., contra OCTAVIO EDMUNDO FRANCO FRANCO, el juez señala las diez horas del día doce de junio del presente año, para que tenga verificativo la tercera almoneda de remate del bien inmueble embargado en el presente juicio inmueble ubicado en la calle del Trueno 105, manzana 515, lote 88, Barrio de Tlacopa, municipio de Toluca Estado de México, casa 4, del condominio horizontal denominado Prados de Tlacopa, con un área total de 66.00 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 6.00 mts. con terreno colindante; al sur: 6.00 mts. con circulación general; al oriente: 11.00 mts. con lote 3; al poniente: 11.00 mts. con lote 5, inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio en Toluca Estado de México, en el libro primero, sección primera, volumen 275, a fojas 135, bajo la partida 934-13701, inscrito a nombre de Octavio Franco Franco.

Se expiden para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en los estrados de este juzgado, por tres veces dentro de nueve días y sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 162,000.00 (CIENTO SESENTA Y DOS MIL PESOS 00/100 M.N.), esta cantidad ya con la deducción del diez por ciento sobre la cantidad que sirvió de base para la última almoneda, convóquense postores, Toluca, a dieciocho de mayo de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Secretario, Lic. María de los Angeles Reyes Castañeda.-Rúbrica.

2274.-25, 29 mayo y 2 junio.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE OTUMBA-TECAMAC
E D I C T O**

JUAN VILLEDA VILLEDA

En cumplimiento a lo ordenado por auto del veintisiete de abril del año en curso, se le hace de su conocimiento que la señora MARIA ARACELI PEREZ TAPIA promovió Juicio Ordinario Civil Divorcio Necesario en su contra con número de expediente 156/98, demandándole A).- La disolución del vínculo matrimonial; B).- La liquidación de la Sociedad Conyugal; C).- Una pensión alimenticia de manera provisional; D).- Las consecuencias de hecho y derecho que se deriven de la presente disolución del vínculo matrimonial; E).- El pago de gastos y costas ordenándose emplazar por medio de edictos que se publicarán por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en la población donde se haga la citación, y se le hace saber que debe presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, se fijará además en la puerta del Tribunal una copia íntegra de la resolución, por todo el tiempo del emplazamiento, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pudiera representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación. Expedidos los presentes a los treinta días del mes de abril de 1998.-Doy fe.-Secretario de Acuerdos, Lic. Susana Herrera Torres.-Rúbrica

2055 -11, 21 mayo y 2 junio.

**JUZGADO 5º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-NAUCALPAN DE JUAREZ
E D I C T O**

En el expediente número 90/95-2, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por FELIX FRANCISCO CLAUDIO en contra de CARLOS VERA GONZALEZ, CARLOS VERA CERVANTES Y MARIA DE JESUS GONZALEZ DE VERA, en el que por auto de fecha ocho de mayo de mil novecientos noventa y ocho, se señalan para que tenga verificativo la quinta almoneda de remate del bien inmueble ubicado en el predio marcado con el número 25, de la calle Wistón Churchill, Zona 01, manzana sesenta y seis, lote once, Colonia Universal, Sección Loma Colorada, Naucalpan de Juárez, Estado de México, con superficie de 147 00 metros cuadrados, con cochera al frente al descubierto, escaleras de acceso, pasillo, comedor, cocina, dos recámaras y un baño completo, colindancias: al noreste: 10.05 m con lote 16; al sureste: 14.75 m con lote 10; al noroeste: 14.70 m con lote 12, sirviendo de base como postura legal para dicho remate la cantidad de \$ 84,966.00 (OCHENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.), con deducción del diez por ciento, por lo que se convocan a postores para que comparezca a formular sus posturas en términos de ley, el día diecisiete de junio del año en curso a las trece horas

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en los lugares de costumbre de ese juzgado, y en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, se expiden a los dieciocho días del mes de mayo de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Felipe Alvarez Chávez.-Rúbrica.

784-A1.-25, 28 mayo y 2 junio.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

En los autos del expediente número 1065/95-1, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por THELMA C. CAMACHO ZUÑIGA, en contra de SERGIO SANCHEZ SANCHEZ Y MARIA VILLEDA FRAGOSO, el C. Juez de los autos señaló las once horas del día 18 de junio del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda, respecto del bien inmueble ubicado en calle Reyna Xochitl, número 247, Fraccionamiento Tenayuca, municipio de Tlalnepantla, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 40.00 m con lote 1, al sur: 40.00 m con lote 39, al oriente: 20.00 m con lote 28, al poniente: 20.00 m con calle Reyna Xochitl, con una superficie total de 575.20 metros cuadrados. Dicho inmueble cuenta con tres construcciones en un nivel teniendo la primera cuatro recámaras, cocina, baño completo con una superficie construida de 144.00 metros cuadrados, la segunda construcción cuenta con tres recámaras, sala-comedor, cocina y baño en obra negra con una superficie de construcción de 60.00 metros cuadrados, la tercera construcción cuenta con una recámara, sala, comedor, cocina, baño con una superficie construida de 90.00 metros cuadrados. Se convoca a postores y acreedores, sirviendo de base para el remate la cantidad de TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.), precio del avalúo rendido en autos

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO, debiéndose fijar en la tabla de avisos de este Juzgado. Dado el presente a los 25 días del mes de mayo de 1998.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José Ariel Jaramillo Arroyo.-Rúbrica.

812-A1.-28 mayo, 2 y 5 junio.

**JUZGADO QUINTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

SE CONVOCAN POSTORES.

En el Juicio Ejecutivo Mercantil, expediente 520/92-2, promovido por CIRO DE LA TORRE ESPEJO, en contra de JOSE LUIS PEDRAZA, se señalan las catorce horas del día 25 de junio del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda del bien inmueble embargado en autos ubicado en circuito Escultores número 108, Ciudad Satélite en Naucalpan, Edo. de México, con las siguientes medidas y colindancias: al noreste: 13.00 m con Jardín Escultores, al sureste: 6.00 m con Vaso Regulador, al noroeste: 6.00 m con propiedad privada marcada con el número 110, al suroeste: 13.00 m con propiedad privada, marcada con el número 105, y una superficie de 78 metros cuadrados de terreno, y 150.00 metros cuadrados de construcción, sirviendo de base como postura legal para dicho remate la cantidad de \$ 386,307.00 (TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS SIETE PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), por lo que se convocan postores para que comparezcan el día y hora señalados a formular sus posturas en términos de Ley.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado o tabla de avisos de este Juzgado. Dado en esta Ciudad de Naucalpan de Juárez, México, a los 19 días del mes de mayo de 1998.-Doy fe.-El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Felipe Alvarez Chávez.-Rúbrica.

814-A1.-28 mayo, 2 y 5 junio.

**JUZGADO SEXTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O**

EXPEDIENTE: 1150/93.

En el expediente 1150/93, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por JESUS ANTONIO HERNANDEZ MORALES, en su carácter de endosatario en procuración del señor MIGUEL AYALA SERRATO, en contra de GUADALUPE HIGUERA DE ZAVALA, tramitado ante el Juzgado Sexto de lo Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla con residencia en Ecatepec de Morelos, y para que tenga verificativo la primera almoneda de remate respecto del inmueble ubicado en calle Cerro de la Culebra, manzana nueve, lote sesenta y tres de la Colonia Sagitario III, Municipio de Ecatepec de Morelos, con las siguientes colindancias: al norte: 17.64 mts. con lote 64, al sur: 17.64 mts. con lote 62, al oriente: 7.00 mts. con lote 15, al poniente: 7.00 mts. con calle Cerro de la Culebra, con una superficie total de 123.48 metros cuadrados, inmueble objeto del remate, se señalan las doce horas del día veintitrés de junio del año en curso, debiendo anunciar su venta por tres veces dentro de nueve días publicando edictos en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado así como en la tabla de avisos o puerta del Juzgado en los términos antes indicados, por lo cual se convocan postores sirviendo como postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad de \$ 245,000.00 (DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.), cantidad resultante de los peritajes rendidos en autos.

Ecatepec de Morelos, veintidós de mayo de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Primer Secretario, Lic. José Luis Martín López Santana.-Rúbrica.

813-A1.-28 mayo, 2 y 5 junio.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE LERMA
E D I C T O**

Que en el expediente número 781/97, la C. MARIA GUADALUPE ROMERO SANCHEZ, promueve por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria información ad perpetuam, respecto de un inmueble que se encuentra ubicado en calle Abasolo sin número, Colonia Guadalupe Victoria, Otzolotepec, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 20.00 metros colinda con Celestino Turín; al sur: 20.00 metros colinda con el señor Celestino Turín; al oriente: 15.00 metros colinda con calle Abasolo; al poniente: 15.00 metros y colinda Celestino Turín, con una superficie de 300.00 metros cuadrados.

La C. Juez Civil de Primera Instancia de Lerma, México, dio entrada a la presente solicitud y ordenó la expedición y publicación de los edictos respectivos, por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en esta localidad. Dado en el Juzgado Civil de Primera Instancia de Lerma de Villada, México, a los veintiséis días del mes de mayo de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Jacinto Neri Reyes.-Rúbrica.

2371.-28 mayo, 2 y 5 junio.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente No. 586/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. en contra de JUAN CARLOS ROSAS VELAZQUEZ Y/O, se señalan las diez horas del día dieciocho de junio del año en curso, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate en el presente asunto, respecto de la casa tipo dúplex, ubicada en la calle de Gardenias, departamento 203, lote 1, localizado en la parte alta de la manzana 26, Fraccionamiento Las Margaritas, Metepec, México, se compone de estancia, comedor, cocina, dos recámaras, baño completo, área privativa que da al patio de servicio localizado en la parte posterior de cada vivienda y un área relativa al cajón de estacionamiento, ubicado en la parte frontal de la vivienda superficie de la construcción 42.35 metros cuadrados, datos registrales, en el libro primero, sección primera, volumen 300, a fojas 88, partida 754-14217.

La Juez Tercero Civil de Toluca, México, ordenó su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces dentro de nueve días, así como en la puerta o tabla de avisos de este juzgado y del Juzgado de Metepec, México, convóquese a postores, cítese a acreedores, en caso de existir notifíquese personalmente a la parte demandada, sirviendo de precio base para el remate la cantidad de CUARENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS PESOS 00/100 M.N., incluida ya la deducción del diez por ciento respectivo.-Doy fe.-Toluca, México, a 12 de mayo de 1998.-Secretario, Lic. Oralia Contreras Guzmán.-Rúbrica.

2324.-27 mayo, 2 y 8 junio.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Expediente 1312/94, juicio ejecutivo mercantil, promovido por BANCO MEXICANO, S.A. en contra de ARTURO NOGUEZ HERNANDEZ y MARIA DEL SOCORRO GRANADA FIGUEROA, el juez señaló las doce horas del día dos de julio del año de mil novecientos noventa y ocho, para que tenga lugar la primera almoneda de remate del bien inmueble embargado, ubicado en Canalejas, municipio de Jilotepec, Estado de México, con una superficie aproximada de mil doscientos metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 40.00 mts. con carretera a Llano Grande; al sur: 40.00 mts. con Guillermo Castillo Torales; al oriente: 30.00 m con calle sin nombre; y al poniente: 30 mts. con carretera Jilotepec-Caipulalpan.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días por medio de edictos que se publicarán en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos o puerta de este juzgado, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 324,000.00 (TRESCIENTOS VEINTICUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.). Toluca, México, a veintiuno de mayo de mil novecientos noventa y ocho.-El Segundo Secretario, Lic. Norma Alicia Sánchez Esquivel.-Rúbrica.

2331.-27 mayo, 2 y 8 junio.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 159/94 relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por el Licenciado MARIO T. SANCHEZ CADENA, en su carácter de apoderado de BANCO

DEL ATLANTICO S.A., en contra de PEDRO FLORES MERCADO, OLIVIA MERCADO NERI y TOMAS DAVID FLORES HERNANDEZ, se señalaron las trece horas del día veintinueve de junio del año en curso, para que tenga verificativo la tercera almoneda de remate de los bienes embargados en el presente juicio, los cuales consisten en: Un inmueble ubicado en la calle de Centenario número 49 en San Pedro Totoltepec, municipio de Toluca, México, que mide y linda: al norte: 41.00 metros con Santiago Rosales; al sur: 43.00 metros con Ignacio Flores; al oriente: 9.00 metros con Lorenzo Flores Hernández; y al poniente: 10.10 metros con calle de Gabino Barrera, ahora Centenario, con una superficie de: 437.80 metros cuadrados, inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de Toluca, bajo la partida número 160-92, del volumen 181, libro primero sección primera, a fojas treinta y siete de fecha 13 de marzo de 1981 (mil novecientos ochenta y uno), sirviendo de base para el remate la cantidad de CIENTO NOVENTA Y SEIS MIL VEINTE PESOS 00/100 M.N.; un inmueble ubicado en la calle de Francisco I. Madero S/N en San Pedro Totoltepec, municipio de Toluca, México, que mide y linda: al norte: dos líneas de 25.40 metros y 10.00 metros con Tomás Martínez; al sur: 52.20 metros con Rogelio Mercado; al oriente: 80.00 metros con Domingo Nepomuceno; y al poniente: en tres líneas de 53.20 metros, 19.50 metros, 27.00 metros con Macedonio Padilla, con una superficie de, inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de Toluca, bajo la partida 64-6153, del volumen 212, libro primero, sección primera, a fojas dieciocho de fecha 21 de noviembre de 1984 (mil novecientos ochenta y cuatro) sirviendo de base para el remate la cantidad de DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.; una máquina de coser recto marca Singer, modelo Jaria Juki, con número de serie DDLVD38686, modelo DDL-5530 en color gris con negro maquinaria eléctrica, con motor eléctrico, con número de serie 044848, funcionando con mesa de formaica color blanco y la base metálica color verde militar, sirviendo de base para el remate la cantidad de OCHOCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS 00/100 M.N.; una máquina de coser recto marca Singer modelo Jaria Juki DDL-5530, número de serie DDLVD54115, con motor eléctrico marca Silex número 081379 de medio H.P., en color gris maquinaria con negro, con mesa de trabajo de formaica color café, y la base metálica en color gris claro, funcionando, sirviendo de base para el remate la cantidad de OCHOCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS 00/100 M.N.; una máquina para pegar suelas de hule duro marca IMV, modelo 7621, en color verde, sin comprobar su funcionamiento, de aproximadamente 1.50 metros de alto por 60.00 centímetros de ancho, sirviendo de base para el remate la cantidad de UN MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.; una máquina de banco de terminado marca Ticsa, Hecho en México, con dos motores eléctricos marca Siemens, de medio HP y un caballo de potencia respectivamente, uno con serie 6007-30 y el otro de 089012-58, la máquina en color azul metálica, de aproximadamente de 1.50 metros de alto por 1.50 metros de largo y 40 centímetros de ancho, sin comprobar su funcionamiento, sirviendo de base para el remate la cantidad de NOVECIENTOS SETENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.; esto es con la deducción del diez por ciento que marca la ley.

La Juez Tercero de lo Civil de Primera Instancia de Cuantía Mayor del Distrito Judicial de Toluca, México, ordenó su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos que se lleva en este juzgado por tres veces dentro de nueve días, anunciándose su venta y convocándose postores, debiéndose citar en forma personal a la parte demandada y a los acreedores que aparecen en el certificado de gravámenes que obra en autos.- Dado en Toluca, México, a los diecinueve días del mes de mayo de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-La Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Maria Guadalupe Escalona Valdés.-Rúbrica. 2322.-27 mayo, 2 y 8 junio.

**JUZGADO 2º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 122/98.
SEGUNDA SECRETARIA.

BULMARO REBOLLO AMBRIZ, ALFREDO OBREGON PAZ.

JUAN SALGADO JIMENEZ, promueve en la via ordinaria civil, la usucapión, respecto del lote de terreno número 17, manzana 2, Fraccionamiento Lomas de San Esteban, municipio de Texcoco, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: noreste: 34.10 m con lote número 16, al suroeste: 32.50 m con lote 18; al sureste: 25.00 m con Avenida San Esteban; al noroeste: 20.00 m linda con lote número 5, con una superficie aproximada de 749.25 metros cuadrados, haciendo de su conocimiento que deben presentarse dentro del término de treinta días contados a partir al en que surta efectos la última publicación, apercibidos de que deberán señalar domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones y de que de presentarse ante este juzgado por apoderado o por gestor que pueda representarlos se seguirá el juicio en rebeldía en términos del artículo 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles.

Publiquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación que se edita en esta ciudad. Texcoco, Estado de México, a tres de abril de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Eduardo Alvarado Ramírez.-Rúbrica.

2214.-21 mayo, 2 y 12 junio.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA FAMILIAR
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O**

C. GREGORIA AGUIRRE MACIEL.

Se encuentra radicado ante este juzgado el expediente número 80/98, relativo al juicio ordinario civil, divorcio necesario, promovido por ROGACIANO DUARTE MENDOZA en contra de GLORIA AGUIRRE MACIEL, ignorando su domicilio se le emplaza a la demandada por medio de edictos como lo dispone el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación comparezca a contestar la demanda interpuesta en su contra, por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, con el apercibimiento de ley para el caso de no hacerlo se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndose las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal por el artículo 195 del la ley en cita, debiéndose publicar los edictos en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación en esta ciudad o en Toluca, México, debiéndose publicar los presentes edictos por tres veces de ocho en ocho días, fijese en la puerta de este juzgado una copia íntegra del auto admisorio y del presente proveído.

Publiquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en esta ciudad.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Ana María de la Cruz Trejo.-Rúbrica.

2213.-21 mayo, 2 y 12 junio.

**JUZGADO SEXTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O**

GUADALUPE SALAZAR TREVIÑO, por su propio derecho, promovió en este Juzgado Sexto Civil, del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con residencia en Ecatepec de Morelos, México, y bajo el expediente número 753/97, Juicio Ordinario Civil Usucapión, en contra de FRACCIONAMIENTO JARDINES DE SANTA CLARA y C. Registrador Público de la Propiedad y del Comercio, Tlalnepantla, México, por lo que se ordenó emplazar a la parte demandada FRACCIONAMIENTO JARDINES DE SANTA CLARA, que contendrán una relación sucinta de la demanda, debiéndose publicar por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en otro de mayor circulación en esta población, haciéndole saber que deba presentarse dentro del termino de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta, efectos la última publicación, y se fijarán además en las puertas de este Tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, apercibiéndose a la demandada que si pasado éste término no comparece por sí, por apoderado o por gestor, que puedan representarlos, se seguirá el Juicio en rebeldía haciéndole las posteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor. Respecto del terreno ubicado en lote 14, manzana 239, calle 37, Colonia Jardines de Santa Clara, Municipio de Ecatepec, México; con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 7.00 metros con calle 37; al sur: 7.00 metros con Lote 18; al oriente: 12.00 metros con Lote 15; al poniente: 12.00 metros con Lote 13; con una superficie de 84.00 metros cuadrados.

Dado en Ecatepec de Morelos, Estado de México, veintisiete de marzo de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Primer Secretario, Lic. José Luis Martín López Santana.-Rúbrica.

771-A1.-21 mayo, 2 y 12 junio.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE JILOTEPEC
E D I C T O**

En el expediente número 700/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por el Licenciado ENRIQUE F. VALERO CONZUELO Y/O P.D. DAVID J. GALICIA ESPINOZA, SOFIA URIBE HERNANDEZ, CINTHYA NOGUEZ GUADARRAMA, en su carácter de endosatario en procuración de la UNION DE CREDITO AGROINDUSTRIAL DEL NORTE DEL ESTADO DE MEXICO S.A. DE C.V., en contra de GUIDALBERTO DE VECCHI AGUERREBERE Y MARIA DE LOURDES HERRERA LOPEZ, la Juez Civil señaló las once horas del día veintitrés de junio del año en curso, para que tenga lugar la primer almoneda de remate, del inmueble ubicado en el kilómetro 3.5 de la carretera Jorge Jiménez Cantú, Polotitlán Yaxhie, Jilotepec, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 217.20 con carretera Jorge Jiménez Cantú, al sur: 30.00, 22.00, 15.00, 57.00, 60.00, 68.00 y 44.00 mts. con Catarino Garfias y Clementino Basurto, al oriente: 77.00 con Catarino Garfias, al poniente: 97.00 y 22.00 con Reyna Basurto Garfias, con una superficie 1-90-18, sirviendo como base legal para su venta la cantidad de \$ 1'390,000.00 UN MILLON TRESCIENTOS NOVENTA MIL PESOS 00/100 M.N.

Se expiden estos edictos para su publicación por tres veces dentro de nueve días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en la tabla de avisos de este H. juzgado, convocándose postores, Jilotepec, México, dieciocho de mayo de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Secretario de Acuerdos, Lic. Hugo Luis Rojas Pérez.-Rúbrica.

2327.-27 mayo, 2 y 8 junio.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el Juzgado Primero de lo Civil del Distrito Judicial de Toluca, Estado de México, se encuentra radicado el juicio ejecutivo mercantil número 328/96, promovido por el LIC. RODOLFO JAIMES MUCIÑO, apoderado legal de GRUPO QUIMICO INDUSTRIAL TOLUCA, S.A. DE C.V., en contra de TURBO ESPORT DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V. Y OTRA, en dicho expediente el Ciudadano Juez Primero de lo Civil de este Distrito Judicial, señaló las doce horas del día veintinueve de junio de mil novecientos noventa y ocho, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de un terreno con construcción ubicado en calle Santa Rosalia número 1114, lote 8, manzana 19, Fraccionamiento Postes Cuates, Norte, Guadalajara, Jalisco, con las siguientes medidas y colindancias: al noreste: con parte del lote 8; sureste: con parte del lote 8; al noreste: con calle de su ubicación, antes calle Puerto Mazatlán; al sureste: con parte del lote 7, con una superficie de 200.00 m²., inscrito en el Registro Público de la Propiedad, bajo el número 29, página 49, con el orden 97408, libro 1915, de la primera sección, primera oficina, debiendo servir de base para el remate la cantidad de DOSCIENTOS VEINTINUEVE MIL PESOS, 00/100 M.N. Asimismo ordenó la citación del acreedor que aparece en primer lugar en el certificado de libertad de gravámenes que obra en autos, señor MANUEL GUTIERREZ LEMUS a través de edictos que se deberán de publicar en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y otros periódicos de mayor circulación en esta ciudad de Toluca, México y Guadalajara, Jalisco, por tres veces de ocho en ocho días, haciéndole saber la almoneda antes citada para que si a sus intereses convienen, comparezca a este juzgado a deducir sus derechos el día de la almoneda antes citada. Se expiden a los veintiocho días del mes de abril de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Norma Alicia Sánchez Esquivel.-Rúbrica.

2043.-11, 21 mayo y 2 junio.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

JORGE VALDEZ LOPEZ, promueve ante el Juzgado Primero de lo Civil de Texcoco, México, bajo el número 155/98 diligencias de información de dominio respecto del terreno sin denominación ubicado en el Barrio de San Mateo perteneciente al municipio de Texcoco, México, con las siguientes medidas y colindancias, al norte: en cuatro medidas, la primera de 9.60 m, la segunda de 8.75 m, la tercera de 3.22 m y la última de 20.77 m todas con Rancho Santa Ana; al sur: en tres medidas, la primera de: 17.00 m con Armando Pérez M., la segunda de: 18.20 m con Pablo Espinosa Ochoa y la tercera de: 5.55 m con calle Belisario Domínguez, al oriente: 28.49 m con Carlos Valdez López, actualmente con Rosa María Valdez López; al poniente, en tres medidas, la primera de: 16.80 m con calle Enrico Martínez, la segunda de: 0.85 m y la tercera de: 3.22 m ambas con Rancho Santa Ana, con una superficie aproximada de: 945.10 m².

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se edita en esta Ciudad o en el Valle de México.-Texcoco, México, a 19 de marzo de 1998.-Doy fe.-La Primer Secretario de Acuerdos, Lic. María Lilia Segura Flores.-Rúbrica.

543-B1.-28 mayo, 2 y 5 junio.

**JUZGADO QUINTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

GUADALUPE ORDOÑEZ MIRANDA.

Por medio del presente se le hace saber que: JIMENEZ LOPEZ ANGELINA, le demanda en el expediente número 986/97, relativo al Juicio Ordinario Civil, otorgamiento y firma de escritura, respecto del lote número cinco, de la manzana treinta y nueve, ubicado en la calle, Lago Alberto número oficial ciento cuarenta y cinco, de la Colonia Agua Azul, Sección Pirutes, de esta Ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias al norte: 16.83 mts. con lote 4; al sur: 16.83 mts. con lote 6; al oriente: 9.00 mts. con lote 30; al poniente: 9.00 mts. con calle Setenta y Cinco; con una superficie de 151.38 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en que sea la última publicación de este edicto, comparezca por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo a dar contestación a la demanda seguida en su contra, apercibido que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, así mismo se le apercibe para que señale domicilio dentro de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las siguientes notificaciones se le harán por Boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad. Dados en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los seis días del mes de mayo de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Segundo Secretario del Juzgado, Lic. Armando García Velázquez.-Rúbrica.

473-B1.-11, 21 mayo y 2 junio

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

SEGUNDA SECRETARIA.

En el juicio ejecutivo mercantil del expediente número 678/95, promovido por el LIC. LUIS ARZATE GARCIA apoderado de SIKI MEXICANA, S.A DE C.V., en contra de JOSÉ FELIPE RUIZ BUENO, el Ciudadano Juez Primero de lo Civil de este Distrito Judicial, señaló las doce horas del día catorce de julio del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de un inmueble ubicado en el domicilio ubicado en calle Juárez 119, Colonia San José el Alto, en la ciudad de León Guanajuato, un lote de terreno con superficie 245.00 m²., que mide y linda: al norte: 50.00 m con Jesús Torres; al sur: 50.00 m con Rosa Avalos Chagoya; al oriente: 4.90 m con Jesús Ríos; al poniente: 4.90 m con calle Juárez, inscrito en el Registro Público de la Propiedad, registrado bajo el número 234, folio 98, del tomo 197, del libro de propiedad de fecha 12 de febrero de 1982.-

Se anuncia su venta por tres veces dentro de nueve días por medio de edictos que se publicarán en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en la tabla de avisos o puerta de este juzgado y en la del juzgado exhortante, se tiene como base para el remate la cantidad de CINCUENTA Y TRES MIL CIENTO CINCUENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N., convóquese postores y cítese a los acreedores que aparecen al reverso del certificado de libertad de gravámenes. Toluca, México, a veintiuno de mayo de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-C. Segundo Secretario, Lic. Norma Alicia Sánchez Esquivel.-Rúbrica.

2332.-27 mayo, 2 y 8 junio.

**JUZGADO 13o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O**

PUBLICO EN GENERAL.

LA C. NOEMI VIEYRA FRAGOSO, en el expediente número 430/98, radicado ante el Juzgado Décimo Tercero de lo Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con residencia en Ecatepec de Morelos, México, promueve Diligencias de Inmatriculación en vías de Jurisdicción Voluntaria, respecto al inmueble que se encuentra ubicado en el pueblo de Guadalupe Victoria, domicilio conocido, denominado "El Chabacano" y actualmente se le conoce su ubicación en calle Gabriel Hernández, sin número, en el pueblo de Guadalupe Victoria, municipio de Ecatepec de Morelos, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: en dos tramos 15.50 m y 180.00 m colindando con Artemio Fragoso y Judith Vieyra Fragoso, Benita Herrera de Acéves, al sur: 5.00 m colinda con Artemio Fragoso Zaragoza, al sur-este: 14.00 m colinda con calle General Gabriel Hernández, al oriente: en dos tramos 60.00 m y 27.00 m colinda con ambos tramos con terreno del señor Artemio Fragoso Zaragoza, al poniente: en 2 tramos 58.40 m y 20.35 m colinda con el señor Pablo Herrera Díaz y Benita Herrera de Acéves, con una superficie total de 1,298.00 metros, un mil doscientos noventa y ocho metros cuadrados. Por este conducto se hace del conocimiento al público en general para quien considere sentirse afectado con las mismas o tenga algún derecho que ejercer comparezca a hacerlo valer ante este Juzgado.

Publíquese la misma por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad. Ecatepec de Morelos, México, a 11 de mayo de 1998.-Doy fe.-Secretario del Juzgado, Lic. Lucio Zenón Colín -Rúbrica.

2161.-19 mayo, 2 y 16 junio.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

FRACCIONADORA LOS VOLCANES S.A.

CRISOFORO HERNANDEZ CABRERA, por su propio derecho, en el expediente número 92/98, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil, la usucapación respecto del bien ubicado en la calle Xinantécatl, número oficial 52, lote de terreno 4, manzana 7, de la Colonia Los Volcanes de esta Ciudad, mismo que tiene una superficie de 170.00 metros cuadrados y las siguientes medidas y colindancias: al norte 17.00 metros con lote 3, al sur 17.00 metros con lote 5, al oriente 10.00 metros con calle Porfirio Díaz y al poniente 10.00 metros con lote 17. Ignorándose su domicilio se les emplaza para que comparezcan por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlos a juicio, dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, apercibidos que si no comparece dentro del término mencionado, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor. Quedando en la Secretaría del Juzgado, las copias simples de traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, así como en un diario de mayor circulación de esta ciudad. Se expide en Nezahualcóyotl, a los 30 días del mes de abril de 1998.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Daniel Arellano Cerón.-Rúbrica.

471-B1.-11, 21 mayo y 2 junio.

**JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En los autos del expediente número 367/94, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., en contra de ROLANDA MARGARITA FLORES CARDOSO; la Ciudadana Juez Séptimo Civil de Primera Instancia de Toluca, México, por auto de fecha dieciséis de abril del año en curso, señaló las nueve horas del día dieciocho de junio de mil novecientos noventa y ocho, para que tenga verificativo el remate en segunda almoneda en el presente juicio, respecto del inmueble embargado en autos, cuya ubicación es: La casa habitación número 15, del condominio horizontal constituido en el lote 13, denominado "Conjunto Los Cedros", en el número 215 de la calle de Guadalupe Victoria en Metepec, Estado de México, cuyas medidas y colindancias obran en autos; ordenándose se anuncie su venta por medio de edictos que se publiquen en la GACETA DEL GOBIERNO que se publicarán de tres veces dentro de nueve días, debiendo mediar un plazo de siete días entre la última publicación y la celebración de la almoneda, fijándose además dichos edictos en la puerta de este Juzgado y en la del Juzgado de la ubicación del inmueble; convocándose postores, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad de \$ 342,000.00 (TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL PESOS 00/100 M.N.), suma esta que resultó de la deducción del diez por ciento de la cantidad que sirvió de base para la primer almoneda, y cítese acreedores.

Dado en la Ciudad de Toluca, México, a los ocho días del mes de mayo de mil novecientos noventa y ocho.-Primer Secretario, Lic. María Alicia Osorio Arellano.-Rúbrica.

2323.-27 mayo, 2 y 8 junio.

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO-IXTAPALUCA
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 40/98.

MIREYA GOMEZ DIAZ.

JOSE LUIS ARELLANO FLORES, promovió en el expediente número 40/98, radicado en el Juzgado Tercero Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Chalco, Estado de México, con residencia en Ixtapaluca, México, Juicio Ordinario Civil de Divorcio Necesario, demandándole las siguientes prestaciones: a).-El divorcio necesario por las causales que más adelante señalaré; b).-La pérdida de la patria potestad sobre el menor hijo habido en el matrimonio; c).-La disolución de la Sociedad Conyugal; d).-Las demás consecuencias legales inherentes a la declaración de la disolución del vínculo matrimonial; y, e).-El pago de gastos y costas que se causaren en la instancia. Ignorándose su domicilio, se le emplaza por medio de edictos, haciéndole saber que deberá comparecer a este órgano Jurisdiccional dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación con el objeto de dar contestación a la demanda incoada en su contra, apercibida de tenerla por contestada en sentido negativo, y se le previene para que señale domicilio dentro de esta Ciudad para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que de no indicarlo, las subsecuentes aún las de carácter personal le surtirán por lista y boletín judicial, y en caso de incomparecencia el Juicio se seguirá en su rebeldía.

Publíquese por tres veces, de ocho en ocho días, en la GACETA DEL GOBIERNO de este Estado, y en otro periódico de los de mayor circulación en este lugar. Dado en Ixtapaluca, a 12 de mayo de 1998.-Doy fe.-El Secretario de Acuerdos, Lic. Ricardo Novia Mejía.-Rúbrica.

519-B1.-21 mayo, 2 y 12 junio.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y
GENERALES**

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE LERMA
E D I C T O**

Exp. 564/98, GABRIEL MARTINEZ NUÑEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Constituyentes No. 9, de la Colonia Reforma Tlalmimilolpan, municipio de Lerma, Estado de México, distrito de Lerma, Estado de México, mide y linda: norte: 13.50 m con Ismael Hernández Martínez y Parcela Escolar de Santa Ma. Tlalmimilolpan; sur: 13.50 m con Av. Constituyentes; oriente: 13.50 m con Eduardo Alva Núñez; poniente: 13.50 m con Bomba de Agua de D.D.F. Superficie aproximada de 182.25 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Lerma, México, a 14 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

2264.-25, 28 mayo y 2 junio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O S**

Exp. 4,143/98, ARCADIO LARA ALCANTARA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote No. 8, manzana s/n., de la Col. Prolog Atotonilco, Sexta Sección Casa Blanca, Privada de Atotonilco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 23.88 m con Teresa Lara Alcántara; sur: 23.88 m con Manuel Lara Alcántara; oriente: 29.00 m con barda perimetral de Casa Blanca (calle Pirules); poniente: 29.00 m con Laureano Lara Desales. Superficie aproximada de 692.52 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 08 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

2266.-25, 28 mayo y 2 junio.

Exp. 4,142/98, SANTOS LARA DESALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Prolog. Atotonilco, 6ª Sección Casa Blanca, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 13.00 m con Teresa Lara Alcántara; sur: 13.00 m con Manuel Lara Alcántara; oriente: 29.00 m con Irma Lara Desales; poniente: 29.00 m con Adolfo Lara Desales. Superficie aproximada de 377.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 08 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

2267.-25, 28 mayo y 2 junio.

Exp. 6594/97, CARMELO QUEVEDO MONDRAGON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. 16 de Septiembre No 98, del Barrio de San Miguel, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 26.90 m con Andrés Padua Romero y Apolonio Padua Romero; sur: 26.90 m con Hermelinda Fernández Archundia; oriente: 5.11 m con Victoriano Díaz Urriste; poniente: 5.11 m con calle Av. 16 de Septiembre. Superficie aproximada de 137.45 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 27 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

2283.-25, 28 mayo y 2 junio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O**

Exp. No. 862/98, LEONEL MENDOZA GARIBAY, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Ramón Morales s/n., Tonatico, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 6.00 m con sucesión de Julia Castañeda; sur: 6.00 m con calle de Ramón Morales; oriente: 38.00 m con Antonia y Margarita Mendoza Garibay; poniente: 38.00 m con Lucía Garibay Acosta y Marcial Garibay Morales. Superficie de 228.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 21 de mayo de 1998.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

2285.-25, 28 mayo y 2 junio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE JILOTEPEC
E D I C T O**

Exp. 399/98, C. ALEJANDRO DOMINGUEZ CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio en municipio y distrito de Jilotepec, México, y mide: al norte: 97.23 con Anastacio Cruz; al sur: 106.30 con un camino; al oriente: 142.00 con José Cisneros; al poniente: 133.00 con Alfredo Pérez Mendoza. Superficie de 14,114.27 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 21 de mayo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

2287.-25, 28 mayo y 2 junio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O S**

Exp. 4064/98, C. PORFIRIO PAEZ LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Juárez No. 20 en el poblado de Santiago Cuauhtenco, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, predio denominado "Telcoyonqui", mide y linda: al norte: 117.00 m con Juan Páez Bautista; al sur: 111.00 m con Socorro Páez López; al oriente: 15.50 m con Bienes Comunales; al poniente: 15.50 m con calle Juárez.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 7 de mayo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

2262.-25, 28 mayo y 2 junio.

Exp. 4065/98, C. MARICELA PAEZ LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Juárez No. 20 en el poblado de Santiago Cuauhtenco, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, predio denominado "Telcoyonqui", mide y linda: al norte: 105.00 m con Socorro Páez López; al sur: 100.00 m con Eulogio Páez López; al oriente: 12.50 m con Bienes Comunales; al poniente: 12.50 m con calle Juárez.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 7 de mayo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

2262.-25, 28 mayo y 2 junio.

Exp. 4066/98, C. SOCORRO PAEZ LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Juárez No. 26 en el poblado de Santiago Cuauhtenco, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, predio denominado "Telcoyonqui", mide y linda: al norte: 111.00 m con Porfirio Páez López; al sur: 105.00 m con Maricela Páez López; al oriente: 15.50 m con Bienes Comunales; al poniente: 15.50 m con calle Juárez.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 7 de mayo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

2262.-25, 28 mayo y 2 junio.

Exp. 4067/98, C. JUAN PAEZ BAUTISTA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Juárez No. 26 en el poblado de Santiago Cuauhtenco, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, predio denominado "Telcoyonqui", mide y linda: al norte: 110.00 m con Juan Correa Martínez; al norte: 186.00 m con Adán Contreras; al sur: 117.00 m con Porfirio Páez López; al sur: 16.20 m con Juan Correa Martínez; al oriente: 186.00 m con propiedad Bienes Comunales; al poniente: 16.00 y 63.00 m con calle Juárez; al poniente: 72.00 m con Juan Correa Martínez.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 7 de mayo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

2262.-25, 28 mayo y 2 junio.

Exp. 4068/98, C. EULOGIO PAEZ LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Juárez No. 26 en el poblado de Santiago Cuauhtenco, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, predio denominado "Telcoyonqui", mide y linda: al norte: 100.00 m con Maricela Páez López; al sur: 82.00 m con Barranca; al oriente: 42.30 m con Bienes Comunales; al poniente: 14.50 m con calle Juárez.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 7 de mayo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

2262.-25, 28 mayo y 2 junio.

Exp. 4074/98, C. JULISSA SANCHEZ MORALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Coatepec, predio denominado "Camino Real", municipio de Ixtapaluca, distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 121.90 m con Aurelio Lazo; al sur: 128.49 m con Aciano Castañeda; al oriente: 93.99 m con Victoria Morales Ayala; al poniente: 80.00 m con Nicolás Villalpando. Superficie aproximada de: 10,058.51 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 7 de mayo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

2262.-25, 28 mayo y 2 junio.

Exp. 4073/98, C. MARIA ATANACIA HERNANDEZ HUERTA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Tamaulipas esquina calle Veracruz, en el poblado de Temamatla, municipio de Temamatla, distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 11.00 m con calle Tamaulipas; al sur: 11.00 m con Samuel Pedro Salas; al oriente: 29.00 m con calle Veracruz; al poniente: 29.00 m con Jesús Ibarra Sánchez. Superficie aproximada de: 319.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 7 de mayo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

2262.-25, 28 mayo y 2 junio.

Exp. 4070/98, C. MARTHA PEÑA OROZPE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Aguascalientes s/n, en el poblado de Temamatla, municipio de Temamatla, distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 11.05 m con Teófilo Peña Díaz; al sur: 11.05 m con Teófilo Peña Díaz; al oriente: 15.73 m con Servidumbre de Paso; al poniente: 15.73 m con Alicia Villanueva. Superficie aproximada de: 173.81 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 7 de mayo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

2262.-25, 28 mayo y 2 junio.

Exp. 4166/98, C. ELVIA ROSALES GALINDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de los Reyes Acatlixhuayan, municipio de Temamatla, distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 190.70 m con Aquilina Villanueva; al sur: 190.70 m con Nicolás Rosales; al oriente: 18.86 m con Nicolás Rosales; al poniente: 18.86 m con Carril. Superficie aproximada de: 3,596.60 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 11 de mayo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

2262.-25, 28 mayo y 2 junio.

Exp. 4167/98, C. JOSE EVODIO FLORES MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Paso de servidumbre sobre calle Libertad, en el

poblado de Los Reyes Acatlixuayan, municipio de Temamatla, distrito de Chalco, predio denominado "Xolalpa", mide y linda: al norte: 10.85 m con Arturo Flores Ramírez; al sur: 10.85 m con Raúl D. Onorio García; al oriente: 28.50 m con Paso de Servidumbre y Rosalba Flores; al poniente: 27.50 m con José Flores Jiménez. Superficie aproximada de: 303.80 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 11 de mayo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

2262.-25, 28 mayo y 2 junio.

Exp. 4071/98, C. MARTIN ROSALES GALINDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Los Reyes Acatlixuayan, municipio de Temamatla, distrito de Chalco, predio denominado "Yautlale", mide y linda: al norte: 53.60 m con Casimiro; al sur: 34.80 m con Antonio Sánchez; al oriente: 261.30 m con Felipe López, al poniente: 218.00 m con Refugio Rosales G. Superficie aproximada de: 10,796.04 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 07 de mayo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

2262.-25, 28 mayo y 2 junio.

Exp. 4072/98, C. JUAN ROSALES GALINDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Los Reyes Acatlixuayan, municipio de Temamatla, distrito de Chalco, predio denominado "Ixotilla", mide y linda: al norte: 19.32 m con Maurilia Rosales; al sur: 19.32 m con camino; al oriente: 383.00 m con Sr. Pedro Aguirre; al poniente: 383.00 m con Ejido de Cocotlán. Superficie aproximada de: 7,317.32 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 07 de mayo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

2262.-25, 28 mayo y 2 junio.

Exp. 4069/98, C. REFUGIO CRUZ RAMOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida Ignacio Manuel Altamirano entre Poniente 9 y 7 Colonia Concepción, municipio de Valle de Chalco Solidaridad, distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 10.00 m con José Adrián López; al sur: 10.00 m con Avenida Ignacio Manuel Altamirano; al oriente: 19.00 m con Honorio Feliciano Estopier; al poniente: 19.00 m con Ma. de Lourdes Bajonero Correa. Superficie aproximada de: 190.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 07 de mayo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

2262.-25, 28 mayo y 2 junio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE JILOTEPEC
E D I C T O S**

Exp. No. 350/98, C. MA. MAGDALENA REGUERO DE TELLEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Tuxtepec, municipio de Chapa de Mota, distrito de Jilotepec, mide y linda: al norte: 12.10 m con

Emiliano Martínez Albina; al sur: 12.10 m con Acera; al oriente: 18.60 m con Ignacio Palma; al poniente: 18.60 m con Crecencio Casarrubias López.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 12 de mayo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica

2262.-25, 28 mayo y 2 junio.

Exp. No. 351/98, C. FIDEL RAMIREZ CECILIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Tuxtepec, municipio de Chapa de Mota, distrito de Jilotepec, mide y linda: al norte: 29.45 m con Propiedad Federal (Templo); al sur: 33.10 m con Gregorio Alcántara; al oriente: 22.18 m con Felipe Sánchez, al poniente: 20.80 m con carretera. Superficie aproximada de: 609.24 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 12 de mayo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

2262.-25, 28 mayo y 2 junio.

Exp. No. 354/98, C. LUIS ENRIQUE MARTINEZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la cabecera municipal, municipio de Chapa de Mota, distrito de Jilotepec, mide y linda: al norte: 8.00 m con la calle Emilio Carranza; al sur: con dos líneas 10.00 m con Samuel Martínez Rodea y 14.60 m con Joaquín Enrique Martínez Rodea; al oriente: con dos líneas 14.80 y 33.50 m con un callejón; al poniente: con cuatro líneas 20.80 m con Joaquín Enrique Martínez R y 6.20 m, 11.00 m, 11.00 m con la calle Emilio Carranza. Superficie aproximada de: 866.06 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 12 de mayo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

2262.-25, 28 mayo y 2 junio.

Exp. No. 355/98, C. BEATRIZ MARTINEZ GUERRERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio Primero de San Juan Tuxtepec, municipio de Chapa de Mota, distrito de Jilotepec, mide y linda: al norte: 37.70 m con Fernando Luis Aguilar y Yolanda Luis Aguilar; al sur: 22.00 m con Pablo Martínez Aguilar; al oriente: en dos líneas 11.50 m con Pablo Martínez Aguilar y 7.70 m con carretera Federal; al poniente: 18.20 m con Pablo Martínez Aguilar.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 12 de mayo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

2262.-25, 28 mayo y 2 junio.

Exp. No. 356/98, C. ENRIQUE MIRANDA YAÑEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ranchería de Santa María, municipio de Chapa de Mota, distrito de Jilotepec, mide y linda: al norte: 59.00 m con Issac Camacho; al sur: 36.00 m con camino; al oriente: 158.00 m con Gustavo Vargas; al poniente: 157.00 m con Carlos Castañeda. Superficie aproximada de: 6,888.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 12 de mayo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

2262.-25, 28 mayo y 2 junio.

Exp. No. 357/98, C. JAVIER MIRANDA ALMAZAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Palma, municipio de Chapa de Mota, distrito de Jilotepec, mide y linda: al norte: 87.00 m con camino a San Francisco de las Tablas; al sur: 35.00 m con Comunidad Monte de Peña; al oriente: 868.00 m con Medardo Almazán; al poniente: 868.00 m con Moisés Almazán. Superficie aproximada de: 5-29-48 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 12 de mayo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

2262.-25, 28 mayo y 2 junio.

Exp. No. 360/98, C. HECTOR VELASCO BELMONT, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Venu, municipio de Chapa de Mota, distrito de Jilotepec, mide y linda: al norte: 55.00 m con Miguel Cedillo actualmente Vereda Vecinal; al sur: 31.00 m con Ernesto Velasco; al oriente: 19.60 m con Lucio y Pedro Calixto; al poniente: 41.00 m con Ernesto Velasco. Superficie aproximada de: 1,223.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 12 de mayo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

2262.-25, 28 mayo y 2 junio.

Exp. No. 366/98, C. CARMEN ESCOBAR DE ANGELES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de La Loma, municipio de Chapa de Mota, distrito de Jilotepec, mide y linda: al norte: 68.00 m con Aurelio González (finado); al sur: 68.00 m con carretera Chapa de Mota La Ladera; al oriente: 118.00 m con Barranca; al poniente: 118.00 m con Esiquio Escobar. Superficie aproximada de: 8,024.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 12 de mayo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

2262.-25, 28 mayo y 2 junio.

Exp. No. 367/98, C. PLACIDO BERNARDINO MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Tuxtepec, municipio de Chapa de Mota, distrito de Jilotepec, mide y linda: al norte: 84.53 m con Félix Mucio y Salvador; al sur: en 3 líneas 52.00 m, 54.16 y 30.00 m con Justino Atilano; al oriente: 28.85 m con Antonio Flores; al poniente: 85.55 m con Félix Mucio y Galdino. Superficie aproximada de: 6,311.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 12 de mayo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

2262.-25, 28 mayo y 2 junio.

Exp. No. 364/98, C. TORIBIO FLORENTINO DAMIAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, Santa Catarina Anáhuac,

municipio de Villa del Carbón, distrito de Jilotepec, mide y linda: al norte: 127.50 m linda con el Sr. Calixto Florentino; al sur: 121.50 m linda con el Sr. Ignacio Florentino Damián; al oriente: 77.00 m linda con el Sr. Ignacio Florentino Damián; al poniente: 72.30 m linda con carretera a San Luis Anáhuac. Superficie aproximada de: 9,768.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 12 de mayo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

2262.-25, 28 mayo y 2 junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE JILOTEPEC E D I C T O S

Exp. N° 962/97, C. LUIS FLORENCIO CARMONA MARMOLEJO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Prolongación Alfredo del Mazo s/n., primera manzana, municipio de Villa del Carbón, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 22.20 m y linda con Efraín Manuel Medina Ibarra; sur: 23.20 m y linda con calle vecinal; oriente: 22.35 m y linda con la Sra. Sara Irene Soto de Carmona; poniente: 30.00 m y linda con vereda vecinal. Superficie aproximada de 594.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 12 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

2262.-25, 28 mayo y 2 junio.

Exp. N° 352/98, C. PETRA CRUZ SANTIAGO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Catarina Anáhuac, municipio de Villa del Carbón, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 167.00 m y linda con Juan Santiago Barrera; sur: 173.00 m y linda con Anastacio Cruz Santiago; oriente: 33.00 m y linda con Juan Santiago Barrera; poniente: 83.00 m y linda con Sabino Santiago Santana. Superficie aproximada de 14,525.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 12 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

2262.-25, 28 mayo y 2 junio.

Exp. N° 353/98, TOMAS MENDOZA AGUSTIN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Martín Cachihuapan, predio denominado "El Terrero", municipio de Villa del Carbón, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 11.50 m y linda con calle; sur: 11.60 m y linda con baldío carretera; este: 27.90 m y linda con lote 7; oeste: 25.30 m y linda con lote 9. Superficie aproximada de 290.85 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 12 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

2262.-25, 28 mayo y 2 junio.

Exp. N°. 361/98, C. PRIMITIVO JUAREZ GANTE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Cruz y Carrizal, predio denominado "La Joya", municipio de Villa del Carbón, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 104 m con 30 cm., y linda con carretera; sur: 40 m y linda con Mario Cruz Juárez; oriente: 69 m con 80 cm., y linda con Jesús Juárez Cruz y Leopoldo J.; poniente: 30 m con 50 cm., y linda con camino vecinal.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 12 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

2262.-25, 28 mayo y 2 junio.

Exp. N°. 362/98, C. CLETO ALCANTARA RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en los Plátanos, Loma Alta, municipio de Villa del Carbón, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 97.00 m con Concepción Cruz Reyes; sur: 50.00 y 30.00 m con camino vecinal y barranca; oriente: 87.00 m con camino vecinal, poniente: 9.50, 22.10, 27.10 y 21.70 m con barranca. Superficie aproximada de 7.668.18 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 12 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

2262.-25, 28 mayo y 2 junio.

Exp. N°. 363/98, C. PORFIRIA GARCIA RESENDIS DE GARCIA PARA EL MENOR MIGUEL ESTEBAN GARCIA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, en la tercera manzana, municipio de Villa del Carbón, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 30.00 m linda con Susana Espinoza; sur: 30.00 m linda con Abraham Vázquez Castillo; oriente: 10.00 m linda con José Guadalupe Cruz Gutiérrez; poniente: 10.00 m linda con camino vecinal. Superficie aproximada de 300.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 12 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

2262.-25, 28 mayo y 2 junio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O S**

Exp. 3715/98, DIONICIO DEL ROSARIO LUNA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Matías Cuijingo, municipio de Juchitepec, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 64.00 m con Pablo Ramírez, sur: 86.50 m con Antonio Camacho, oriente: 118.00 m con Rodolfo Ruaro Camacho, poniente: 127.40 m con Carlos Requena. Superficie aproximada de: 9,133.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 27 de abril de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

2261.-25, 28 mayo y 2 junio.

Exp. 3682/98, MARIA CRISTINA LOPEZ FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble

ubicado en Chalco, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 8.00 m con José Concepción López Flores, sur: 8.00 m con Amando López Flores, oriente: 17.00 m con servidumbre de paso, poniente: 17.00 m con Elena Franco y Martha Nieves. Superficie aproximada de: 136.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 27 de abril de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

2261.-25, 28 mayo y 2 junio.

Exp. 3683/98, CLEMENTE NOLASCO CASTILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio Tlaltecahuacán, municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 20.11 m con calle Refugio, sur: 20.11 m con Santiago Sandoval, oriente: 8.60 m con Guillermo Juárez, poniente: 11.18 m con calle 2a. de San Juan. Superficie aproximada de: 199.00 m2. Y de construcción 100.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 27 de abril de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

2261.-25, 28 mayo y 2 junio.

Exp. 3684/98, ARTURO RESENOS LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santo Tomás Atzingo, municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 113.00 m con Enrique Sánchez, sur: 117.00 m con Federico Crespo, oriente: 15.54 m con camino Sor Juana Inés de la Cruz, poniente: 15.54 m con María Santos Dominguez. Superficie aproximada de: 1,787.10 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 27 de abril de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

2261.-25, 28 mayo y 2 junio.

Exp. 3685/98, MARIA TERESA AGUILAR MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Rafael, municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 15.83 m con calle Norte Tres, sur: 15.83 m con el número cinco de Marconi, Gudelia V., oriente: 5.72 m con el número ocho de Volta, Aniceto C., poniente: 5.70 m con calle Marconi. Superficie aproximada de: 90.39 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 27 de abril de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

2261.-25, 28 mayo y 2 junio.

Exp. 3658/98, REYES VALENZUELA JOSE MANUEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 10.00 m con calle, sur: 10.00 m con Av. Avila Camacho, oriente: 30.00 m con Margarita Aparicio, poniente: 30.00 m con Susana Martínez. Superficie aproximada de: 300.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 27 de abril de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

2261.-25, 28 mayo y 2 junio.

Exp. 3714/98, DIONICIO DEL ROSARIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Juchitepec, municipio de Juchitepec, distrito de Chalco, mide y linda: norte 1: 102.00 m con Genaro Mooz, norte 2: 134.00 m con Ezequiel Vergara, sur: 240.00 m con Juan Cruz y E. Ignacio Quiroz Burgos, oriente: 242.00 m con Armando Quiroz y Elvira, poniente 1: 160.00 m con Ezequiel Vergara, poniente 2: 119.00 m con Loreto Calvo. Superficie aproximada de: 39,594.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 27 de abril de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

2261.-25, 28 mayo y 2 junio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE JILOTEPEC
E D I C T O S**

Exp. 326/1998, C. MAXIMO BARRERA FUENTES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Denxhi, municipio de Aculco, Méx., distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 66.00 m con Bordo Comunal, sur: 70.40 m con Marcelino Fuentes Garcia, oriente: 193.00 m con camino vecinal, poniente: 182.50 m con canal general. Superficie aproximada de: 12,821.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 4 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

2261.-25, 28 mayo y 2 junio.

Exp. 327/1998, C. MAXIMO BARRERA FUENTES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Denxhie, municipio de Aculco, Méx., distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 97.00 m con Alberto Mejía, sur: 93.70 m con Máximo Barrera Fuentes, oriente: 53.15 m con Peña, poniente: 78.65 m con David Mejía. Superficie aproximada de: 6,284.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 4 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

2261.-25, 28 mayo y 2 junio.

Exp. 336/1998, C. MARTIN VALERIO HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Denxhi, municipio de Aculco, Méx., distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 116.00 m con J. Refugio Hernández, sur: 128.00 m con Moisés Bautista y Pablo Hernández, oriente: 150.00 m con Pablo Hernández, poniente: 92.50 m con La Ceja de La Peña. Superficie aproximada de: 1-47-62 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 4 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

2261.-25, 28 mayo y 2 junio.

Exp. 337/1998, C. JUAN VALERIO ROSAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Denxhie, municipio de Aculco, Méx., distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 313.50 m con arroyo, sur: 88.25 m con Pedro Alvarez, oriente: 79.50; 84.30; 83.90; 34.45; 30.00; 35.50; 91.30 m con línea quebrada con Carlos Alvarez y Pedro Alvarez, poniente: 32.80; 105.00; 51.50 m con línea quebrada con Julián Varela. Superficie aproximada de: 36,393.30 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 4 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

2261.-25, 28 mayo y 2 junio.

Exp. 338/1998, C. JUAN VALERIO HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Denxhi, municipio de Aculco, Méx., distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 228.30 m con Rubén y Carlos Alvarez, sur: 228.00 m con Canuto Hernández Trejo, oriente: 167.00; 22.00 y 42.00 m con Juan Valerio Varela, poniente: 128.30; 37.80 y 164.64 m con Pedro Alvarez; Hipólito López y Plácida Varela Martínez. Superficie aproximada de: 74,330.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 4 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

2261.-25, 28 mayo y 2 junio.

Exp. 339/1998, C. CELIA CARRANZA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Denxhi, municipio de Aculco, Méx., distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 178.00 m con Paula Pérez Carranza, sur: 70.50 m con un bordo, oriente: 35.00 m con Victoria Barrera Mejía, poniente: 60.00 m con Ladislao Pérez Hernández. Superficie aproximada de: 5,820.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 4 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

2261.-25, 28 mayo y 2 junio.

Exp. 340/1998, C. PRACEDES ALONSO GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Denxhi, municipio de Aculco, Méx., distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 124.00 m con Canal de Riego, sur: 126.00 m con Leonardo Barrera Barrera, oriente: 105.00 m con Canal de Riego, poniente: 105.00 m con Emiliano Valerio Trejo y Panteón Civil. Superficie aproximada de: 1-31-25 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 4 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

2261.-25, 28 mayo y 2 junio.

Exp. 341/1998, C. CELIA CARRANZA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Denxhi, municipio de Aculco, Méx., distrito

de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 140.00 m con camino vecinal, sur: 59.00; 20.00 y 44.70 m con Antonio Fuentes Castañeda; Depósito de Agua y J. Luz López Carranza, oriente: 48.00 y 9.00 m con Josefina Carranza García y Depósito de Agua, poniente: 47.30 y 7.30 m con camino vecinal y depósito de agua. Superficie aproximada de: 7.031 00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 4 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

2261.-25, 28 mayo y 2 junio.

Exp. 342/1998, C. JUAN HERNANDEZ VALERIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Denxhi, municipio de Aculco, Méx., distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 73.90 m con Peña, sur: 139.00 m con Lucas Hernández, oriente: 320.00 m con Peña, poniente: 303.00 m con Catalino Ferrer. Superficie aproximada de: 33.384.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 4 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

2261.-25, 28 mayo y 2 junio.

Exp. 434/1998, C. JUAN HERNANDEZ VALERIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Denxhi, municipio de Aculco, Méx., distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 155.00 m con Juan Hernández Valerio, sur: 312.00 y 185.80 m con Hipólito López García y Ascensión Guerrero Hernández, oriente: 20.00; 65.00 y 242.00 m con Hipólito López García y con Peña y Catalino Ferrer González, poniente: 325.00 m con Peña. Superficie aproximada de: 50.000 00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 4 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

2261.-25, 28 mayo y 2 junio.

Exp. 344/1998, C. J. DOLORES HERNANDEZ TREJO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Denxhi, municipio de Aculco, Méx., distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 271.00 m con Marcelina García Luján, sur: 195.00 m con Pablo Guerrero Sánchez, oriente: 514.00 m con barranca y Peña, poniente: 402.00 m con Camino Real. Superficie aproximada de: 106,714.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 4 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

2261.-25, 28 mayo y 2 junio.

Exp. 345/1998, C. ANTONIO GUERRERO SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Denxhi, municipio de Aculco, Méx., distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: tres líneas: 182.00; 169.00; 36.60 m con Hipólita López y Antonio G., sur: tres líneas: 46.00; 71.00 y 17.00 m con Luz Hernández y Camino Federal, oriente: 17.00 m con Luz Hernández, poniente: 179.00; 84.10; 54.00; 10.30; 52.20; 87.30; 10.70; 75.00 y 48.40 m con Pablo Guerrero y Ascensión Hernández.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 4 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

2261.-25, 28 mayo y 2 junio.

Exp. 346/1998, C. FELIPE FUENTES G., promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Denxhi, municipio de Aculco, Méx., distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 188.04 m con Timoteo Pérez, sur: 237.80 m con Alfredo Pérez, Paulino Trejo, Eusebio Trejo y Josefa García, oriente: 115.90 m con Antonio Ferrer Bautista, poniente: 136.90 m con Irineo García. Superficie aproximada de: 2-63-54 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 4 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

2261.-25, 28 mayo y 2 junio.

Exp. 347/1998, C. CARLOS ALVAREZ VARELA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Denxhi, municipio de Aculco, Méx., distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 105.20; 79.20; 143.30; 219.75; 43.15; 81.60 m con Rodrigo Valerio Hernández, Cristina Alvarez Guerrero y Juan Valerio Rosas, sur: 271.40, 10.00; 54.00; 57.25; 105.15, 31.60 y 109.80 m con Juan Valerio Varela, oriente: 280.25 m con Peña, poniente: 106.55 m con Juan Valerio Rosas. Superficie aproximada de: 76,898.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 4 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

2261.-25, 28 mayo y 2 junio.

Exp. 348/1998, C. ALBERTO ALVAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Denxhi, municipio de Aculco, Méx., distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 335.00 m con Pablo Hernández y Bernabé Guerrero, sur: 396.00 m con Refugio Hernández, oriente: 139.00 m con Celestina Hernández, poniente: 179.00 m con una Peña. Superficie aproximada de: 5-80-05 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 4 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

2261.-25, 28 mayo y 2 junio.

Exp. 349/1998, C. OFELIA HERNANDEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Denxhi, municipio de Aculco, Méx., distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 80.00 m con Ma. del Carmen Bautista, sur: 67.00 m con Félix Hernández Maqueda y Francisco Valerio Guerrero, oriente: 89.00 m con camino vecinal, poniente: 114.00 m con Demetria Hernández González. Superficie aproximada de: 7,121.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 4 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

2261.-25, 28 mayo y 2 junio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE JILOTEPEC
E D I C T O S**

Exp. 392/1998, C. PASTOR VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Felipe Coamango, municipio de Chapa de Mota, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 87.50 m con Lucas Cirilo y comprador; sur: 72.65 m con Leonardo Aniceto; oriente: 47.80 m con Leonardo Aniceto; poniente: 77.05 m con Severo Vázquez. Superficie aproximada de 5,123.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 4 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

2261.-25, 28 mayo y 2 junio.

Exp. 393/1998, C. BARTOLO LAGUNAS MORA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Palmito, municipio de Timilpan, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 62.00 m con Eligio Lagunas Molina; sur: 76.50 m con Pedro Lagunas Mora; oriente: 324.50 m con Severo Rodríguez Sánchez y Bartolo Lagunas Mora; poniente: 313.50 m con 3 líneas de 164.50, 14.50 y 134.50 m con Juan Lagunas Mora, Juan Lagunas Mora y camino vecinal. Superficie aproximada de 19,085.62 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 4 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

2261.-25, 28 mayo y 2 junio.

Exp. 442/97, JOAQUINA RAQUEL ALVAREZ MALVAEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de San Pedro, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 16.50 m con Luis Ruiz de Velasco, quiebra al oriente: 35.00 m con Miguel Nava, otra quiebra al norte: 35.33 m con Miguel Nava; al oriente: 48.35 m con Pedro Alvarez Malváez; al sur: en un punto 24.85 m quiebra hacia el oriente: 13.45 m en ambos puntos con Antonio Aranda, otra vez al sur: 6.00 m, otra quiebra hacia el poniente: 13.70 m y otra vez al sur: 6.00 m en todos estos puntos con Antonio Aranda; y al poniente: 23.50 m vuelve al sur: 16.50 m con Elvira Alvarez, y por último para cerrar el perímetro hacia el poniente: 69.60 m con Juan Alvarez. Superficie aproximada de 2,941.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 4 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

2261.-25, 28 mayo y 2 junio.

Exp. 251/98, JUSTINA HERNANDEZ BECERRIL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Centro de Santa Cruz Tepexpan, municipio de Jiquipilco, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: norte: 81.50 m y 115.50 m con Guadalupe Salinas y Alvaro Hernández Bravo; sur: 130.00 m con Ramona García; oriente: 48.80 m con terreno la finca; poniente: 16.50 m y 63.30 m con la barranca y Guadalupe Salinas. Superficie aproximada de 10,000 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 4 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

2261.-25, 28 mayo y 2 junio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE IXTLAHUACA
E D I C T O S**

Exp. 282/98, JOSE EFRAIN MENDEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Ildefonso, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: norte: 10.00 m con calle sin nombre; sur: 10.00 m con propiedad de Benito Matias; oriente: 34.50 m con Juan Pablo, María Guadalupe y Martha Elena Angeles Samano; poniente: 34.50 m con terreno del señor Dionicio Matias Salinas.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 30 de abril de 1998.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

2261.-25, 28 mayo y 2 junio.

Exp. 302/98, FAUSTINO DIONICIO ISIDORO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María del Llano, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: norte: 61.70 m con terreno de Dionicio Isidoro en otra línea 11.25 m con terreno de Porfiria Salvador González; sur: 71.50 m con Severiano Urbina Cruz; oriente: 70.20 m y otra de 20.00 m con Porfiria Salvador González; poniente: 62.50 m otra de 17.40 m con Severiano Urbina Cruz.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 30 de abril de 1998.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

2261.-25, 28 mayo y 2 junio.

Exp. 308/98, JESUS MARTINEZ TORRES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Ixtlahuaca, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: norte: 51.50 m con Antonio Sánchez; sur: 51.50 m con Antonio Sánchez; oriente: 21.50 m con Octaviano Aranda; poniente: 21.60 m con Pascacio Sánchez.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 30 de abril de 1998.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

2261.-25, 28 mayo y 2 junio.

Exp. 288/98, GREGORIO LARA GIL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rincón de los Perales, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: norte: 54.00 m con Benito Lara, una línea quebrada de 79.00 m con Sotero Reyes; sur: 61.20 m con Heriberto Calixto, 79.80 m con Fidel Romero; oriente: 32.00 m con Heriberto Calixto; poniente: 56.60 m con Anastacio Hernández y 20.00 m con Benito Lara. Superficie aproximada de 9,148.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Ixtlahuaca, México, a 30 de abril de 1998.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

2261.-25, 28 mayo y 2 junio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE VALLE DE BRAVO
E D I C T O S**

Exp. 264/98, PEDRO SANTANA GARDUÑO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Acatitlán, denominado "La Joya de la Atargea", municipio de Valle de Bravo, distrito de Valle de Bravo, México, mide y linda: al norte: cuatro líneas, la primera de 24.44 m, la segunda de 26.86 m, la tercera de 49.39 m y la cuarta de 10.34 m lindando todas estas líneas con la señora Guadalupe Nieves Gómez; al sur: en seis líneas, la primera de 42.53 m, la segunda de 44.72, la tercera de 23.13 m, la cuarta de 18.35 m, la quinta de 43.85 m y la sexta de 58.30 m lindando todas estas líneas con la señora María Elena Garrica Correa; al oriente: en doce líneas, la primera de 15.81 m, la segunda de 35.47 m, la tercera de 33.00 m, la cuarta de 14.50 m, la quinta de 52.69 m, la sexta de 63.60 m, la séptima de 15.50 m lindando todas estas líneas con el señor Moisés Nieves Gómez, la octava de 8.00 m, la novena de 27.96 m, la décima de 19.01 m, la onceava de 15.07 m y la doceava de 15.69 m lindando estas cinco líneas con el señor Francisco Salazar; al poniente: en cinco líneas, la primera de 46.94 m y linda con Guadalupe Nieves Gómez, la segunda de 49.16 m, la tercera de 27.97 m, la cuarta de 9.49 m y la quinta de 44.38 m lindando todas estas líneas con el señor Juan Tolsón. Superficie aproximada de 23,927.63 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 29 de abril de 1998.-C. Registrador, Lic. Ma. del Carmen Arroyo Campuzano.-Rúbrica.

2261.-25, 28 mayo y 2 junio.

Exp. 267/98, MARIA VELAZQUEZ MERCADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado El Coporito, perteneciente al municipio de Valle de Bravo, distrito de Valle de Bravo, México, mide y linda: al noroeste: cinco líneas irregulares, la primera de 21.50 m, la segunda de 11.90 m, la tercera de 16.67 m, la cuarta de 12.79 m y la quinta de 23.65 m lindando todas estas líneas con camino común; al sureste: en dos líneas, la primera de 2.18 m, la segunda de 57.35 m lindando estas líneas con el Hotel Rinconada del Lago; al noreste: en una línea de 59.12 m lindando con calle de San Pedro Pescador. Superficie aproximada de 1,952.21 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 29 de abril de 1998.-C. Registrador, Lic. Ma. del Carmen Arroyo Campuzano.-Rúbrica.

2261.-25, 28 mayo y 2 junio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE EL ORO
E D I C T O**

Exp. 380/98, FORTUNATO ALBA VALENCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la comunidad de San Juan de los Jarros denominado "La Cruz", municipio de Atiacomulco, México, distrito de El Oro de Hidalgo, México, mide y linda: al norte: 10.15 m con Sotero Pérez José; al sur: 10.15 m con carretera principal; al oriente: 103.16 m con Pedro Celestino González; al poniente: 103.16 m con Graciano Alba Valencia. Superficie aproximada de: 1,047.07 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, Edo. de México, a 18 de mayo de 1998.-El C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

027-C1.-25, 28 mayo y 2 junio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE VALLE DE BRAVO
E D I C T O S**

Exp. 315/98, ANTONIO LOPEZ ZACARIAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Mesas Altas de San Juan Xoconusco, municipio de Donato Guerra, distrito de Valle de Bravo, mide y linda, al norte: 62.20 m linda con José Luis Villela, al sur: 83.00 m linda con Aurelio Solís de Jesús y Comunal, al oriente: 148.40 m linda con José Luis Villela, Juan Solís de Jesús y Feliciano Camacho de Jesús, poniente: 36.00 m linda con terreno comunal, haciendo una escuadra como lo indica el croquis, 32.60 m continuando por el poniente: 97.45 m con José Luis Villela Lara. Superficie aproximada de: 9,280.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 14 de abril de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ma. del Carmen Arroyo Campuzano.-Rúbrica.

2345.-28 mayo. 2 y 5 junio.

Exp. 316/98, ANTONIO LOPEZ ZACARIAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Mesas Altas de San Juan Xoconusco, municipio de Donato Guerra, distrito de Valle de Bravo, mide y linda, al norte, en tres líneas: 1ª 8.00 m, 2ª 95.00 m y 3ª 47.00 m linda con Fortunata López Zacarías, al sur: 165.00 m linda con Barranca y Roberto Solís López, al oriente: en dos líneas 1ª 270.00 m, 2ª 140.00 m linda con bienes comunales, al poniente: en 4 líneas, 1ª 47.00, 2ª 80.50, 3ª 30.00 y 4ª 137.00 m linda con Luis Cástulo, Erasmo de Jesús y Arturo C. Superficie aproximada de: 45,984.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 14 de abril de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ma. del Carmen Arroyo Campuzano.-Rúbrica.

2345.-28 mayo, 2 y 5 junio.

Exp. 319/98, SANTIAGO SOTO VELAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sabana de Taborda 1ª Sección Pte., municipio de Villa de Allende, distrito de Valle de Bravo, mide y linda, al norte: 347.00 m colinda con Camino Real y 2ª de 62.00 m colinda con Antonio Salgado, al sur: en 3 líneas, 1ª 152.00 m con Ramiro Vilchis, 2ª 80.00 m con Gloria Avila Benal, 3ª 133.20 m con Romualdo Camacho, al oriente: en 3 líneas 1ª 221.00 m con Antonio Salgado, 2ª 168.00 m con Antonio Salgado, 3ª 143.00 m con Gloria Avila Benal, al poniente: en 2 líneas, 1ª 331.60 m con Ramón Marín y Angel Recillas, 2ª 214.50 m con Gloria Avila Benal. Superficie aproximada de: 113,283.70 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 14 de abril de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ma. del Carmen Arroyo Campuzano.-Rúbrica.

2345.-28 mayo, 2 y 5 junio.

Exp. 320/98, FILIBERTO Y JOSE CRUZ MERCADO BASTIDA, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lado norte, municipio de Villa de Allende, distrito de Valle de Bravo, mide y linda, al norte: 60.00 m colinda con camino, al sur: 42.00 m colinda con Esperanza Araujo Ayala y Apolonio López García, al oriente: 190.00 m colinda con carretera San José a Las Casitas, poniente: en 2 líneas 1ª 103.00, 2ª 30.00 m colinda con un camino. Superficie aproximada de: 6,354.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 14 de abril de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ma. del Carmen Arroyo Campuzano.-Rúbrica.

2345.-28 mayo, 2 y 5 junio.

Exp. 321/98, FILIBERTO MERCADO BASTIDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 5 de Mayo, municipio de Villa de Allende, distrito de Valle de Bravo, mide y linda, al norte: 28.00 m linda con terreno del señor Eulalio Alvarado, al sur: 28.00 m linda con calle 5 de Mayo, al oriente: 10.00 m linda con el Arroyo, al poniente: 10.00 m linda con sitio del señor Miguel Mercado Bastida. Superficie aproximada de: 280.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 14 de abril de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ma. del Carmen Arroyo Campuzano.-Rúbrica.

2345.-28 mayo, 2 y 5 junio.

Exp. 322/98, EMILIA BARRIENTOS GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sabana Taborda 1ª Sección, municipio de Villa de Allende, distrito de Valle de Bravo, mide y linda, al norte: 514.36 m colinda

con la propiedad de Jorge Barrientos, al sur: en 6 líneas 105.25, 87.18, 56.24, 91.62, 75.13 y 75.27 m líneas quebradas de Pte. a Ote. con César y Arturo Barrientos, al oriente: 160.02 m colinda con el predio propiedad de el C. Gilberto Barrientos, al poniente: 77.44 m colinda con el predio de los CC. César, Arturo Barrientos. Superficie aproximada de: 5.83 Has.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 14 de abril de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ma. del Carmen Arroyo Campuzano.-Rúbrica.

2345.-28 mayo, 2 y 5 junio.

Exp. 323/98, EMILIA BARRIENTOS GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sabana Taborda 1ª Sección, municipio de Villa de Allende, distrito de Valle de Bravo, mide y linda, al norte: en tres líneas 177.46, 131.24 y 50.95 m linda con David Campos y Etelvina Barrientos, al sur: en 2 líneas 64.40 y 210.33 m colinda con el predio del C. Gerardo Barrientos, al oriente: en dos líneas 592.97 y 201.25 m colinda con Etelvina, César y Arturo Barrientos, al poniente: 695.65 m colinda con el predio propiedad de el C. Jorge Barrientos. Superficie aproximada de: 9.79 Has.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 14 de abril de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ma. del Carmen Arroyo Campuzano.-Rúbrica.

2345.-28 mayo, 2 y 5 junio.

Exp. 325/98, MARGARITA PRIMITIVA ZEPEDA SEGURA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sabana de la Peña, municipio de Villa de Allende, distrito de Valle de Bravo, mide y linda, al norte: 107.50 m colinda con el predio propiedad del C. Pedro López Santana, al sur: 151.00 m colinda con el predio propiedad de la C. María de la Luz Barrientos López, al oriente: 136.20 m colinda con el predio propiedad del C. Rodolfo Castillo Valdés, al poniente: 152.00 m colinda con Camino Real que va a carretera asfáltica, Valle de Bravo, Toluca. Superficie aproximada de: 18,796.75 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 14 de abril de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ma. del Carmen Arroyo Campuzano.-Rúbrica.

2345.-28 mayo, 2 y 5 junio.

Exp. 326/98, JOSE REYES RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sabana del Rosario, municipio de Villa de Allende, distrito de Valle de Bravo, mide y linda, al norte: 104.00 m colinda con el predio propiedad de la C. Olivia Velázquez García, al sur: 104.00 m colinda con el predio propiedad del C. Miguel Reyes Vázquez, al oriente: 150.00 m colinda con predio propiedad de la C. Concepción Jiménez Díaz, al poniente: 150.00 m colinda con el predio propiedad del C. Miguel Reyes Vázquez. Superficie aproximada de: 15,600.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 14 de abril de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ma. del Carmen Arroyo Campuzano.-Rúbrica.

2345.-28 mayo, 2 y 5 junio.

Exp. 1239/97, MANUEL URBINA COLIN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Mesas Altas de San Juan Xoconusco, municipio de Donato Guerra, distrito de Valle de Bravo, mide y linda, al norte: 99.00 m linda con el señor Manuel Urbina Colín, al sur: 124.00 m linda con Sra. María de la Luz Araujo Sánchez, al oriente: 67.00 m linda con Julián Cruz, al poniente: 99.05 m linda con bienes comunales. Superficie aproximada de: 9,257.28 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 12 de noviembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ma. del Carmen Arroyo Campuzano.-Rúbrica.

2345.-28 mayo, 2 y 5 junio.

Exp. 1243/97, ABEL SOLÓRZANO MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lucas Texcatitlán, municipio de Donato Guerra, distrito de Valle de Bravo, mide y linda, al norte: 45.25 m colinda con el señor Artemio López Martínez, al sur: 38.05 m colinda con Juan Solórzano Crisantos, al oriente: 48.25 m colinda con Camino Real que conduce al Rancho de Chila, al poniente: en 2 líneas 1ª 28.45 m colinda con Maurilio Avila y 2ª 31.55 m linda con Guadalupe Solórzano Martínez. Superficie aproximada de: 2,254.51 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 12 de noviembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ma. del Carmen Arroyo Campuzano.-Rúbrica.

2345.-28 mayo, 2 y 5 junio.

Exp. 240/98, JAVIER ALAMILLAS GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sabana de San Jerónimo, municipio de Villa de Allende, distrito de Valle de Bravo, mide y linda, al norte: 84.15 m colinda con Silvano Vera Valdés, al sur: 91.20 m colinda con Benjamín Sotero de la Cruz, al oriente: 249.00 m colinda con Esperanza Valdés, al poniente: 249.00 m colinda con Ramiro Vera Gomeztagle. Superficie aproximada de: 21,806.17 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 18 de marzo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ma. del Carmen Arroyo Campuzano.-Rúbrica.

2345.-28 mayo, 2 y 5 junio.

Exp. 241/98, FILIBERTO BECERRIL VERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sabana de San Jerónimo, municipio de Villa de Allende, distrito de Valle de Bravo, mide y linda, al norte: 205.00 m colinda con predio propiedad de la C. Viviana Vera, al sur: 205.00 m colinda con predio propiedad del C. Samuel Becerril Vera, al oriente: 95.00 m colinda con predio propiedad del C. Vicente Velázquez Alvarez, al poniente: 95.00 m colinda con el predio propiedad del C. Alvaro Becerril Vera. Superficie aproximada de: 19,475.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 18 de marzo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ma. del Carmen Arroyo Campuzano.-Rúbrica.

2345.-28 mayo, 2 y 5 junio.

Exp. 242/98, HERLINDA ALAMILLAS VALDES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sabana de San Jerónimo, municipio de Villa de Allende, distrito de Valle de Bravo, mide y linda, al norte: 81.00 m colinda con Vicente Reyes Becerril, al sur: 81.00 m colinda con Benjamín Sotero de la Cruz, al oriente: 243.00 m colinda con Benito Vera Zamora, al poniente: 242.00 m colinda con Javier Alamillas Gómez. Superficie aproximada de: 19,602.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 18 de marzo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ma. del Carmen Arroyo Campuzano.-Rúbrica.

2345.-28 mayo, 2 y 5 junio.

Exp. 1268/97, CELSO MEJIA PRIMO, ALFREDO Y FELIX, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cerro de Guadalupe, municipio de Villa de Allende, distrito de Valle de Bravo, mide y linda, al norte: 535.00 m colinda con Miguel León Lara, al sur: 306.00 m colinda con Leopoldo Fabila, al oriente: 348.00 m linda con Maura López, al poniente: 200.00 m colinda con José de la O. Superficie aproximada de: 11-52-17.00 Has.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 12 de noviembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ma. del Carmen Arroyo Campuzano.-Rúbrica.

2345.-28 mayo, 2 y 5 junio.

Exp. 140/98, INOCENCIO TAVIRA ESQUIVEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Tepereal "La Mora", municipio de Ixtapan del Oro, distrito de Valle de Bravo, mide y linda, al norte: 216.00 m linda con Ausencio Tavira y Nicanor, al sur: en tres líneas 113.00, 57.00 y 35.20 m linda con Hermilo Villalpando Luna, Enrique Tavira López y Barranca, al oriente: en 2 líneas 103.00 y 68.15 m linda con Vicente Villalpando Luna y Barranca, al poniente: en 4 líneas 10.80, 3.00, 77.00 y 62.00 m linda con Eustolio Nicanor, carretera al monte, Hermilo Villalpando Luna y Enrique Tavira López. Superficie aproximada de: 34,110.88 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 19 de febrero de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ma. del Carmen Arroyo Campuzano.-Rúbrica.

2345.-28 mayo, 2 y 5 junio.

Exp. 147/98, NORBERTO GERMAN REYES MUÑOZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Martín Coxochitepec "La Cuesta del Mortero",

municipio de Ixtapan del Oro, distrito de Valle de Bravo, mide y linda, al norte: 194.00 m linda con Camino Real a la Mesa de San Martín, al sur: 121.00 m linda con carretera a Toluca, al oriente: 80.00 m linda con Felipe Jaimes y Graciela Morales. Superficie aproximada de: 2,425.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 19 de febrero de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ma. del Carmen Arroyo Campuzano.-Rúbrica.

2345.-28 mayo, 2 y 5 junio.

Exp. 152/98, ANTONIO REBOLLO ZAMORA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sabana de Taborda, municipio de Villa de Allende, distrito de Valle de Bravo, mide y linda, al norte: 180.00 m colinda con Manuel Estrada, al sur: 160.00 m colinda con Alberto Hernández, al oriente: 90.00 m colinda con Josefina González, al poniente: en 2 líneas 1ª 55.00 y 2ª 35.00 m con Julia Santana. Superficie aproximada de: 01-53-00 Has.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 19 de febrero de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ma. del Carmen Arroyo Campuzano.-Rúbrica.

2345.-28 mayo, 2 y 5 junio.

Exp. 155/98, JOSE VALLE CARBAJAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sabana del Rosario, municipio de Villa de Allende, distrito de Valle de Bravo, mide y linda, al norte: 18.00 m colinda con camino, al sur: 82.00 m colinda con el Sr. Víctor Aguirre Carbajal, al oriente: 142.00 m colinda con camino de terracería a la Comunidad de Filiberto Gómez, al poniente: 160.00 m colinda con el señor David Carbajal Sánchez. Superficie aproximada de: 7,550.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 19 de febrero de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ma. del Carmen Arroyo Campuzano.-Rúbrica.

2345.-28 mayo, 2 y 5 junio.

Exp. 350/98, MIGUEL GUADALUPE HERNANDEZ OLIVARES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ranchería de "Los Pelillos", municipio de Valle de Bravo, distrito de Valle de Bravo, mide y linda, al norte: 25.50 m colinda con carretera principal, 8.50 m colinda con camino privado, 18.50 m colinda con camino privado, al sur: 30.40 m colinda con camino vecinal, al oriente: 40.90 m colinda con la señora Gregoria Menchaca Sánchez, al poniente: 40.80 m colinda con el C. Samuel Cardoso Menchaca. Superficie aproximada de: 1,693.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 16 de abril de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ma. del Carmen Arroyo Campuzano.-Rúbrica.

2345.-28 mayo, 2 y 5 junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O S

Exp. 2125/98, JUANA QUINTO VDA. DE CARDENAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Libertad No. 16, en Santiago Tlacotepec, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: en dos líneas, la primera de 12.60 m con Santos Vallejo y la segunda 12.60 m con Santos Vallejo; al sur: 25.20 m con Roberto Vargas; al oriente: en dos líneas, la primera de 2.00 m con calle Libertad y la segunda de 9.65 m con Santos Vallejo; al poniente: 11.65 m con Santos Valenzuela. Superficie de 172.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 11 de marzo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

2349.-28 mayo, 2 y 5 junio.

Exp. 4185/98, EPIFANIO RENOVATO SALAZAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio Buenavista, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 10.00 m con el Sr. Gustavo García de Paz; sur: 10.00 m con Sr. Gustavo García de Paz; oriente: 57.00 m con Sr. José Bernal Sánchez; poniente: 57.00 m con Sr. Gustavo García de Paz. Superficie aproximada de 570.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 21 de mayo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

2350.-28 mayo, 2 y 5 junio.

Exp. 4412/98, ELEAZAR LOPEZ MORALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en continuación de Privada Luis Donald Colosio, San Antonio Buenavista, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 18.00 m con Inocencia Reyes Romero; sur: 18.00 m con continuación de Privada Luis Donald Colosio; oriente: 16.00 m con Vicente Reyes Romero; poniente: 16.00 m con Vicente Reyes Romero. Superficie aproximada de 288.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 19 de mayo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

2353.-28 mayo, 2 y 5 junio.

Exp. 3531/98, AURELIO CORONA MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Presa de la Amistad s/n., en Santa Ana Tlapatliltán, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda:

al norte: 17.00 m con Rogelio Reyes Morales; al sur: 17.00 m con Guadalupe Corona Corona; al oriente: 10.00 m con calle Presa de la Amistad; al poniente: 10.00 m con Raymundo Lara. Superficie de 170.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 24 de abril de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

2354.-28 mayo, 2 y 5 junio.

Exp. 3743/98, INMOBILIARIA HATTIE, S.A. DE C.V., REPRESENTADA POR EL ARQ. SERGIO ZERMEÑO OCHOA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Galeana s/n., Barrio de San Mateo Abajo, Metepec, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 74.00 m con Filiberto Escartín Romero; sur: 71.00 m con Juana Camacho Escartín Romero; oriente: 17.00 m con calle de Galeana; poniente: 17.00 m con Abraham Medina. Superficie aproximada de 1,258.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 7 de abril de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

2370.-28 mayo, 2 y 5 junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TEXCOCO E D I C T O S

Exp. 3455/98, GLORIA VALDEZ CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Carr. México Pirámides, Tepexpan, municipio de Acolman, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 23.50 m con Carr. México-Pirámides; sur: 23.50 m con Vía México-Veracruz; oriente: 18.00 m con Joel Hernández; poniente: 18.00 m con Diego Dávila. Superficie aproximada de 423.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 22 de mayo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

2365.-28 mayo, 2 y 5 junio.

Exp. 3391/98, ISMAEL HERNANDEZ FUENTES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Carr. México Teotihuacán, Km. 33, Tepexpan, municipio de Acolman, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 16.40 m con Carr. México Teotihuacán; sur: 16.82 m con Vía México-Veracruz; oriente: 21.60 m con Diego Fernando Dávila Jiménez; poniente: 21.70 m con Ricardo González Quintana. Superficie aproximada de 359.60 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 22 de mayo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

2366.-28 mayo, 2 y 5 junio.

Exp. 3327/98, GUADALUPE HERNANDEZ CHAVEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en callejón del Sol No. 2, Barrio Chimalpa, Tepexpan, municipio de Acolman, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 8.00 m con Sergio G.; sur: 6.00 m con callejón del Sol; oriente: 30.00 m con Tomás Rivas; poniente: 30.00 m con Asención García Granados. Superficie aproximada de 240.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 21 de mayo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

2372.-28 mayo, 2 y 5 junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE OTUMBA E D I C T O S

Exp. 977/98, EZEQUIEL VIZCARRA MANZANARES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos de la Comunidad de San Juan Teacalco, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 18.00 m linda con calle Calvario; sur: 21.00 m linda con Toribio Mejía Sánchez; oriente: 40.00 m linda con Elias Sánchez Domínguez; poniente: 40.00 m linda con calle Rosales. Predio denominado "Teopantitla Santa Cruz". Superficie aproximada de 780.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 7 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2344.-28 mayo, 2 y 5 junio.

Exp. 978/98, JOSE MEJIA SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Comunidad de San Juan Teacalco, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 125.85 m linda con Juan González Vizcarra; sur: 137.30 m con Anselmo Fernández Avila; oriente: 397.20 m con Ignacio Sánchez Chimal y Pedro Ortiz Sánchez; poniente: 373.10 m con Wenceslao Sánchez Sánchez y camino. Predio denominado "Estoyuca". Superficie aproximada de 50,678.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 7 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2344.-28 mayo, 2 y 5 junio.

Exp. 1002/98, JOAQUIN RIVERO MANZO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tecámac, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 10.00 m linda con calle; sur: 10.00 m linda con Sabú Genaro Pérez; oriente: 20.00 m linda con Dolores Rivero Solano; poniente: 20.00 m linda con Candelario Galván Sánchez. Predio denominado "Sin Nombre". Superficie aproximada de 200.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 12 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2344.-28 mayo, 2 y 5 junio.

Exp. 848/98, EMILIANO PALACIOS MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en esquina que forma las calles de 5 de Febrero y Francisco Villa, poblado de San Mateo Tecalco, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 53.00 m linda con Santa Palacios Martínez; sur: 53.40 m linda con calle 5 de Febrero; oriente: 50.00 m linda con Manuel Montiel; poniente: 50.00 m linda con calle Francisco Villa. Superficie aproximada de 2,660.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 08 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2344.-28 mayo, 2 y 5 junio.

Exp. 849/98, ROSALIO PALACIOS MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en esquina que forma las calles de 5 de Febrero y Francisco Villa, poblado de San Mateo Tecalco, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 49.95 m linda con calle 5 de Mayo; sur: 53.00 m linda con Santa Palacios Martínez; oriente: 25.80 m linda con Edmundo Luna Martínez; poniente: 26.30 m linda con calle Francisco Villa. Superficie aproximada de 1,341.57 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 08 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2344.-28 mayo, 2 y 5 junio.

Exp. 850/98, SANTA PALACIOS MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Francisco Villa, poblado de San Mateo Tecalco, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 53.00 m linda con Rosalio Palacios Martínez; sur: 53.00 m linda con Emiliano Palacios Martínez; oriente: 25.80 m linda con Benigno Zavala Salazar; poniente: 26.05 m linda con calle Francisco Villa. Superficie aproximada de 1,373.76 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 08 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2344.-28 mayo, 2 y 5 junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE ZUMPANGO E D I C T O S

Exp. 352/98, JUAN FUENTES MONTES DE OCA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tequixquiac, municipio de Tequixquiac, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 17.90 m con Remigio López Miguel; sur: 14.70 m con Armando Palomino Paredes; oriente: 7.75 m con Leonor Martínez; poniente: 9.95 m con camino vecinal. Superficie aproximada de 144.25 m², y una superficie de construcción de 144.25 m², aprox.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 07 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila.-Rúbrica.

2344.-28 mayo, 2 y 5 junio.

Exp. 305/98, GLORIA OROZCO SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Santa María, municipio de Apaxco, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 10.00 m con Juan Zúñiga Benitez; sur: 10.00 m con calle Guerrero; oriente: 13.00 m con calle Adolfo López Mateos; poniente: 20.00 m con Pedro Zúñiga Benitez. Superficie aproximada de 165.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 07 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila.-Rúbrica.

2344.-28 mayo, 2 y 5 junio.

Exp. 1307/97, FELIX OAXACA LUNA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Bo. de Santiago, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 58.50 m y 9.05 m con el Sr. Simón Oaxaca; sur: 39.65 m con calle y 27.60 m con Agustín Oaxaca; oriente: 5.00 m con Augusto Oaxaca Luna y 13.90 m con Calixto Oaxaca y 1.00 m con el mismo Calixto Oaxaca; poniente: 8.50 m con Augusto Oaxaca Luna. Superficie aproximada de 974.64 m², y una superficie construida de 123.63 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 07 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila.-Rúbrica.

2344.-28 mayo, 2 y 5 junio.

Exp. 342/98, GUADALUPE JARILLO RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Vicente Guerrero s/n., San Sebastián, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 15.50 m con Huerto Familiar número 102; sur: 15.50 m con Huerto Familiar número 98; oriente: 10.00 m con vía de acceso Capulín; poniente: 10.00 m con Huerto Familiar número 99. Superficie aproximada de 155.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 08 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

2344.-28 mayo, 2 y 5 junio.

Exp. 358/98, DOMINGA CASASOLA CASASOLA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bartolo Cuautlalpan, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 12.17 m con camino hoy Av. 16 de Septiembre; sur: 12.16 m con Francisca Cruz antes, hoy Isaias Casasola; oriente: 8.93 m con Ignacia Mendoza; poniente: 8.50 m con Silverio Pineda Gutiérrez. Superficie aproximada de 106.02 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 08 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

2344.-28 mayo, 2 y 5 junio.

Exp. 357/98, JOSE LUIS HERRERA BECERRIL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Venustiano Carranza s/n., San Bartolo Cuautlalpan, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 16.00 m con Benjamín Meneses Cruz; sur: 13.00 m con calle Privada de Venustiano Carranza; oriente: 34.50 m con el Sr. Jesús Guevara Luna; poniente: 34.50 m con calle Venustiano Carranza. Superficie aproximada de 500.25 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 08 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

2344.-28 mayo, 2 y 5 junio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE SULTEPEC
E D I C T O**

Exp. 194/98, ELVIRA ORTIZ MACEDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Comunidad de el Reparó, México, municipio de Tlatlaya, distrito de Sultepec, mide y linda: norte: 1,517.00 m linda con la señora

Justa de Paz Estrada; sur: 1,550.00 m linda con Serafin Domínguez; oriente: 235.00 m colinda con el Río de San Pedro Limón; poniente: 240.00 m colinda con el Ejido de San Pedro Limón. Superficie aproximada de 33 Has.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 29 de abril de 1998.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

2344.-28 mayo, 2 y 5 junio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O S**

Exp. 4051/98, JOSE ISABEL SANCHEZ CONDE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Diego Huehualcalco, municipio de Arzacameca, distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 30.04 m con Ma. Santos Jiménez L.; al sur: 29.02 m con Inés Rosas; al oriente: 10.10 m con Adolfo Muñoz Evangelista; al poniente: 10.00 m con calle Campeche. Superficie aproximada de: 296.77 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 6 de mayo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

2344.-28 mayo, 2 y 5 junio.

Exp. 3920/98, DANIEL GUGGEMBUHL RAMOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Rafael, municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 19.00 m con camino; al sur: 13.50 m con camino, 5.50 m con Juan Ortega; al oriente: 12.00 m con Telésforo Reséndiz; al poniente: 3.50 m con camino, 5.30 m con María Ortega. Superficie aproximada de: 219.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 4 de mayo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

2344.-28 mayo, 2 y 5 junio.

Exp. 3898/98, VENTURA DEL ROSARIO REFUGIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Matías Cuijingo, municipio de Juchitepec, distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 192.00 m con Pedro de la Rosa; al sur: 158.80 m con Matías Rosas Rivera; al oriente: 62.70 m con Isidro García; al poniente: 63.90 m con Juan Ponce de León. Superficie aproximada de: 11,113.92 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 4 de mayo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

2344.-28 mayo, 2 y 5 junio.

Exp. 3896/98, CRISTOBAL YESCAS MORALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Coatepec, municipio de Ixtapaluca, distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 82.20 m con calle San Juan; al sur: 88.13 m con Cresencio Ríos, Cristóbal Yescas Morales y Lino Yescas; al oriente: 213.20 m con Catalina Amaya; al poniente: 215.20 m con Eduarda Ayala Alegre. Superficie aproximada de: 18,245.30 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 4 de mayo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

2344.-28 mayo, 2 y 5 junio.

Exp. 4085/98, FROYLAN PEREZ RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Tehuixtítlan, municipio de Atlautla, distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 73.00 m con Barranca; al sur: 66.66 m con camino; al oriente: 288.00 m con Maximiliano Guzmán; al poniente: 302.50 m con Roberto Ramos Pérez. Superficie aproximada de: 20,000.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 7 de mayo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

2344.-28 mayo, 2 y 5 junio.

Exp. 4084/98, ENRIQUE PEREZ RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Tehuixtítlan, municipio de Atlautla, distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 180.50 m con David Pérez Ramírez; al sur: 259.00 m con Perfecto Galicia Vallejo; al oriente: 132.00 m con camino; al poniente: 49.50 m con camino. Superficie aproximada de: 15,498.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 7 de mayo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

2344.-28 mayo, 2 y 5 junio.

Exp. 4050/98, ESTEBAN BADILLO CAMACHO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Diego Huehucalco, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 12.00 m con Francisco Parrillo; al sur: 17.50 m con Ma. Santos Jiménez L.; al oriente: 5.70 m con Ma. Santos Jiménez L.; al poniente: 3.50 m con camino a Huehucalco. Superficie aproximada de: 82.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 6 de mayo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

2344.-28 mayo, 2 y 5 junio.

Exp. 4132/98, CANDIDO ROSALES BARRAGAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Atlautla, municipio de Atlautla, distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 101.00 m con Bardoniano Rosales; al sur: 100.00 m con Barranca; al oriente: 100.00 m con Peña; al poniente: 111.00 m con m². Superficie aproximada de: 10,600.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 8 de mayo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

2344.-28 mayo, 2 y 5 junio.

Exp. 4133/98, CANDIDO ROSALES BARRAGAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Atlautla, municipio de Atlautla, distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 140.00 m con camino; al sur: 160.00 m con Andrés Bautista; al oriente: 240.00 m con Francisco Páez; al poniente: 180.00 m con Barranca. Superficie aproximada de: 31,200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 8 de mayo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

2344.-28 mayo, 2 y 5 junio.

Exp. 4134/98, CANDIDO ROSALES BARRAGAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Atlautla, municipio de Atlautla, distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 17.00 m con calle; al sur: 14.87 m con Macaria Buendía; al oriente: 60.00 m con Felipe de la Sancha y Raymundo Rivera; al poniente: 60.00 m con Vidal Barragán. Superficie aproximada de: 957.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 8 de mayo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

2344.-28 mayo, 2 y 5 junio.

Exp. 4135/98, CANDIDO ROSALES BARRAGAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Atlautla, municipio de Atlautla, distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 103.00 m con Carmen Rosales Barragán; al sur: 101.00 m con Cándido Rosales Barragán; al oriente: 50.00 m con Peña; al poniente: 55.50 m con Barranca. Superficie aproximada de: 5,377.75 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 8 de mayo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

2344.-28 mayo, 2 y 5 junio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE OTUMBA
E D I C T O S**

Exp. 898/98, JUAN CRUZ LUCIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Guadalupe Relinas, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 68.40 m linda con camino Nacional; al sur: 74.77 m con Ricardo Acosta; al oriente: 104.00 m con Emilio Ambris; al poniente: 103.60 m línea curva con Desiderio Acosta y Encarnación Palomares. Predio denominado "Jilotepec". Superficie aproximada de: 7,430.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 28 de abril de 1998.-El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2344.-28 mayo, 2 y 5 junio.

Exp. 945/98, ANGEL VALENCIA AMBRIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Actipac, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 38.70 m colinda con Alberta García Morales; al sur: 42.00 m linda con calle; al oriente: 55.65 m linda con Alberta García Morales; al poniente: 51.75 m linda con calle. Predio denominado "Chavarría". Superficie aproximada de: 2,166.79 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 30 de abril de 1998.-El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2344.-28 mayo, 2 y 5 junio.

Exp. 948/98, JOSE ANGEL BARBOSA CARDENAS Y MARIA TERESA VILCHIS JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos de la población de San Bartolo Actopan, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 14.00 m con Mayolo Ortega; al sur: 14.00 m con Av. 16 de Septiembre; al oriente: 60.00 m con el vendedor; al poniente: 60.00 m con el Sr. Carlos Quezada Sánchez. Predio denominado "San Bartolo". Superficie aproximada de: 840.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 4 de mayo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2344.-28 mayo, 2 y 5 junio.

Exp. 949/98, GREGORIA MEDINA ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ana Tlachihualpa, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 47.00 m con Pedro Urbano, al noreste: 122.00 m con sucesión de Ascencio Pacheco; al sur: 213.00 m con Juan Medina Romero y Feliciano Medina Nava; al oriente: 30.00 m con carretera a San Luis Tecuautitlán; al poniente: 37.15 m con Ezequiel Medina Nava. Predio denominado "Arbol Grande". Superficie aproximada de: 6,807.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 4 de mayo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2344.-28 mayo, 2 y 5 junio.

Exp. 844/98, ELVIRA QUIJADA CHAVEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Cuautlihuixca, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 10.00 m con calle de Organo; al sur: 10.00 m con Ricardo Mendoza Virrey; al oriente: 24.60 m con propiedad del señor Leopoldo Rodríguez; al poniente: 26.00 m con Zeferino Mendoza Miranda. Predio denominado "Teopanacasco". Superficie aproximada de: 253.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 30 de abril de 1998.-El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2344.-28 mayo, 2 y 5 junio.

Exp. 903/98, AGUSTIN GUTIERREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Luis Tecuautitlán, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 1o. 220.00 m, 2o. 104.00 m y linda con Juan y Guillermo Gutiérrez; al sur: 1o. 57.35 m con Juan Rios, 2o. 61.00 m linda con camino, 3o. 195.00 m linda con calle Palma; al oriente: 38.00 m linda con calle, 2o. 64.00 m linda con camino a Mihuacán; al poniente: 1o. 138.00 m linda con Jacinto Sánchez, el 2o. 53.00 m con Guillermo Gutiérrez, el 3o. 32.50 m linda con calle. Predio denominado "Atlautenco". Superficie aproximada de: 3-13-10 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 28 de abril de 1998.-El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2344.-28 mayo, 2 y 5 junio.

Exp. 903/98, AGUSTIN GUTIERREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Luis Tecuautitlán, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 68.00 m linda con camino; al sur: 69.00 m linda con Guadalupe Flores; al oriente: 119.00 m linda con Severiana Flores; al poniente: 133.00 m linda con Juan Gutiérrez García. Predio denominado "Tlaltepizintla". Superficie aproximada de: Hs. 91-38-35 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 28 de abril de 1998.-El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2344.-28 mayo, 2 y 5 junio.

Exp. 904/98, MARIA TERESA GONZALEZ MONTIEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Tlaltica, municipio de Otumba, distrito

de Otumba, mide y linda: al norte: 24.00 m linda con camino; al sur: 33.00 m linda con Tomás González Espinosa; al oriente: 30.00 m linda con carretera; al poniente: 32.00 m linda con Reynaldo. Predio denominado "Civenta". Superficie aproximada de: 883.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 29 de abril de 1998.-El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2344.-28 mayo, 2 y 5 junio.

Exp. 905/98, SANTIAGO ROMERO JUAREZ Y ELSA ELENA GUTIERREZ ALARCON, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Jaltepec, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 141.30 m linda con José Gerardo Gutiérrez; al sur: 139.00 m linda con Plácido Moisés Espinoza Osmaya; al oriente: 15.00 m linda con calle; al poniente: 15.00 m linda con Javier Romero Espinoza. Predio denominado "Refugio y Liguia". Superficie aproximada de: 2,102.25 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 29 de abril de 1998.-El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2344.-28 mayo, 2 y 5 junio.

Exp. 906/98, CESAR ESPINOZA ROMERO Y CENON ESPINOZA ROMERO REPRESENTADOS POR PLACIDO MOISES ESPINOSA Y OSNAYA POR SU PADRE, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Jaltepec, municipio de Jaltepec, distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 139.00 m linda con Santiago Romero Juárez; al sur: 135.00 m linda con Feliciano Alvarez Martínez; al oriente: 30.00 m linda con calle; al poniente: 30.00 m linda con María Cruz de Aguilar. Predio denominado "Refugio Liguia". Superficie aproximada de: 4,110.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 29 de abril de 1998.-El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2344.-28 mayo, 2 y 5 junio.

Exp. 907/98, JOEL GONZALEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Ixtlahuaca, municipio de San Martín de las Pirámides, distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 188.00 m con Epifanio Delgadillo Hernández; al sur: 128.00 m con carretera; al oriente: 4.50 m con camino; al poniente: 107.00 m con Enrique Delgadillo Hernández. Predio denominado "La Cueva". Superficie aproximada de: 8,856.40 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 29 de abril de 1998.-El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2344.-28 mayo, 2 y 5 junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE CHALCO E D I C T O

Exp. 4374/98, JUAN JESUS, ROGELIO, BELEN, RUTH, ROSA BLANCA Y CONSUELO CONSTANTINO PEREZ, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, predio denominado "Santa Cruz", municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 35.60 m con Ismael Constantino Díaz; sur: 36.16 m con Ana Pastora Constantino Hernández; oriente: 12.00 m con calle Bravo; poniente: 11.55 m con Isabel Meléndez. Superficie aproximada de 427.82 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 21 de mayo de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

541-B1.-28 mayo, 2 y 5 junio.

ADITIVOS MEXICANOS, S.A. DE C.V.

AVISO DE DISMINUCION DE CAPITAL

Para los efectos a que haya lugar, se informa que por acuerdo de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 17 de febrero de 1998, los accionistas de Aditivos Mexicanos, S.A. de C.V. aprobaron la disminución del capital social en la cantidad de \$ 9,292.00 M.N., mediante la cancelación de 9,292 acciones ordinarias, nominativas, con valor nominal de \$ 1.00 M.N. cada una, de las cuales 2,307 acciones eran representativas del capital mínimo fijo y las 6,985 acciones restantes eran representativas del capital variable.

Tlalneptla, Estado de México, a 12 de mayo de 1998.

Sr. Rafael Suárez Jara.-Rúbrica.

Delegado Especial.

757-A1.-19 mayo, 2 y 16 junio.